LA PRENSA

Año IX.—Número [illegible] — Buenos Aires, Martes 29 de Enero de 1878 — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento [illegible] pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes

Por un mes........ Treinta pesos.
Por tres meses........ Noventa pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

Por un mes........ Cuarenta pesos.
Por tres meses........ Ciento diez pesos.
Por seis meses........ Doscientos veinte pesos.
Por un año........ Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes........ Dos [illegible]
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 56 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis
Se publica por su imprenta Moreno 189

ALMANAQUE

HOY—Santos Valerio y Francisco de Salés.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 29 DE 1878

Las listas ante la opinion

Alejados, como vivimos segun es notorio, de las agitaciones de los círculos electorales y comprometidos á considerar las cuestiones políticas que preocupan al país en la actualidad, desde la atmósfera de principios en que respiramos libres de los pequeños gérmenes de pasiones que nacen y mueren en el círculo estrecho de la personalidad, leimos con interés creciente el artículo que nuestro colega *La Nacion* dedica en su número del Domingo al hecho actual de las convenciones electorales.

Habíamos sido informados de procederes altamente irregulares, puestos en juego con menoscabo de la moral pública y de la dignidad de los partidos, para obtener que las referidas convenciones dejasen de serlo, asumiendo el carácter de asociaciones *ó de compañías de elevacion mútua.*

Instigados por los artículos del colega ocurrimos en busca de nuevos datos y de noticias de diferentes orígenes, bebiéndolas en fuentes bien autorizadas, y hemos recibido sinó un desengaño, porque nunca fuimos ilusos, á lo menos una leccion severa y gravísima, de la cual no podemos dejar de imponer al país para que se prevenga contra acontecimientos futuros.

Nuestros informes, pues, nos hacen saber que las convenciones no eran tal cosa mas que en el nombre y tal vez en el buen deseo del colega aludido.

Habian sido constituidas quizas hasta su mitad por personas respetables, mas ó ménos bien caracterizadas por sus convecinos, para representarlos en la designacion de candidatos.

Sin embargo, otra porcion de estas convenciones era tan viciosamente formada, que la nulidad de su mandato y de su autoridad saltan á la vista.

Desde luego, para demostrarlo sería necesario entristecer el ánimo de nuestros lectores entrando á detallar los procedimientos reprobados que se han puesto en juego, para llegar al resultado de viciar y desautorizar totalmente las convenciones, cuyos desenlaces se predecia desde mucho antes de reunirse, como si ya fueran conocidos previamente.

Estamos en posesion de todos estos detalles uno á uno; pero no es esta la oportunidad de hacer su exposicion minuciosa, reservándonos esta tarea para cualquier momento en que fuera necesario.

Entre tanto los hechos capitales son los siguientes:

Se trataba de ante mano de imponer al pueblo tales ó cuales combinaciones, que la opinion pública rechaza, primero en nombre del honor y luego consultando las aspiraciones legítimas de abrir nuevos horizontes á las vías políticas que trillamos.

Manifestada solemnemente la repulsion que inspiraban tales proyectos á la sociedad en masa y al elemento sano, moral é independiente que constituye la gran fuerza de los partidos, se resolvió sorprenderlos, arrebatarles su influencia é imponerles los planes de camarilla á que nos referimos.

La empresa era temeraria y audaz, y fué puesta en ejecucion con atrevimiento y temeridad.

Clubs parroquiales, constituidos por personas altamente respetables y honestas, fueron destituidos con pretextos fútiles, por medio de imposiciones violentas, sustituyéndolos por elementos de accion y cuya base de opinion se componia de cuadrillas reclutadas en corralones á racion diaria de dinero y de víveres.

Así, la influencia del ciudadano de pensamiento y de opinion independiente, no esclavizada á la tiranía de las camarillas, quedaba suplantada por las turbas de accion, acaudilladas y movidas por algunos que buscaban sin embarazo de ningun género darse las diputaciones, contra el torrente de la opinion de los partidos, y de una inmensa masa de poblacion, que no forma parte de ellos, pero que tiene el sagrado derecho de ser respetada y religiosamente consultada.

En otras partes no hubo tales reuniones de vecinos, ni tales convocatorias, y sin embargo, aparecen nombrados algunos delegados de ellas.

¿Quienes son? Personas nombradas en Buenos Aires mismo, por sugestiones de algunos que buscaban elementos con el mayor descaro para sus propias candidaturas, mendigando el contingente de cada voto, de una manera que causa pena por el escaso aprecio que se hace de aquellas posiciones políticas, á donde solo es dado elevarse con honra, cuando se vá en brazos de las manifestaciones espontáneas de los ciudadanos y de la opinion, que desarmada en las fuentes del sufragio, impulsa á aquellos [illegible]

Ahora ha acontecido que personas que jamas han puesto sus pies en el partido de campaña, que nunca fueron allí conocidas ni de nombre, aparecen como delegados de esos mismos centros, y que otros delegados bien caracterizados y con poderes corrientes, eran desconocidos por otros titulados delegados de última hora y que á la verdad no eran tales.

Ni siquiera se ha ventilado este conflicto, pues fueron reconocidos en ciertos casos unos y otros delegados, haciendo ambos una transaccion entre las aspiraciones diferentes que iban á representar.

Ademas de todo esto, aparte de la nulidad de nombramientos hechos en reuniones de dos ó cuatro personas convenidas de antemano, que vician orgánicamente la composicion de las convenciones, contrarrestando por medio de la sorpresa y de manejos reprochables el voto independiente de los representantes de la opinion de los partidos que concurrian con sinceridad, las convenciones en cuestion han dejado sin la menor representacion á muchos y muy importantes partidos.

Esto ha sucedido de dos maneras. Una por la completa ausencia de representacion de unos quince ó veinte partidos de campaña.

Otra por el nombramiento improvisado de delegados para partidos alejados, que no han podido ser consultados [illegible]

[illegible]

En artículos anteriores, aplaudió la política de conciliacion, [illegible]

[illegible]

... convencionales, cuya consumacion debe ser evitada por el voto libre y honesto del pueblo [illegible] sus aspiraciones y [illegible]

Si los círculos tuvieran á su frente adversarios formidables, [illegible] lo mejor de su seno [illegible]

Pero cuando este peligro externo no existe, cuando no se cuenta mas que una sola lista y no hay contrapeso [illegible], entonces los círculos se olvidan de las conveniencias y deseos del país, y creyéndose dominadores invencibles en la arena democrática, proceden [illegible] monopolio y anonadan [illegible] como los que acabamos de señalar.

No falta el campo ni el tópico es vasto.

Dejemos la continuacion para despues.

Tiempo hace que los rumores generales nos anunciaban los sucesos ocurridos.

Creímos de nuestro deber esperar su consumacion para juzgarlos leal y honradamente y hoy ha llegado ese momento solemne.

Hemos dicho la verdad con el desinterés, con el patriotismo y con la honorabilidad que nos caracteriza, señalando á la mayoría sensata y desairada de los partidos y á la opinion en general este hecho evidente:

«Que las resoluciones de las convenciones no los obligan porque estos actos han sido profundamente viciosos.»

Y no siendo obligatorias aquellas resoluciones, los ciudadanos quedan en aptitud y con pleno derecho para hacerlas pasar por el severo crisol del patriotismo y de la honradez política.

Huelga política

Un núcleo compuesto de numerosas personas del Partido del Pilar acaba de dar un paso que es una novedad en la vida política de los pueblos de la campaña.

El vecindario manifestó de una manera elocuente su voluntad en el nombramiento de Juez de Paz para el año que ha empezado.

No estaba contento con el que ha desempeñado ese puesto en el año anterior y se insinuó con el P. E. para que no lo reeligiera.

Hasta formuló quejas y denuncias contra el referido funcionario, para autorizar cumplidamente su opinion adversa á su permanencia al frente del Juzgado.

No hace al caso ni es nuestro ánimo entrar al análisis de la mas ó ménos justicia que pueda asistir al vecindario en su oposicion al Juez de Paz.

Para nuestro propósito basta el hecho de la oposicion claramente manifestada por los vecinos y la constancia de las denuncias que tienen elevadas al conocimiento del P. E. contra aquel empleado.

Una simple denuncia ó acusacion, no es seguramente la constancia irreparable de la existencia del crímen ó delito acusado, pero es un legítimo motivo para tomar las medidas conducentes á su averiguacion escrupulosa.

Sin faltar á un deber legal y de honradez administrativa, no se pueden despreciar las quejas que se formulan.

Hay que tomarlas en cuenta, examinarlas, procurar su justificacion ó las razones que las desvirtúen y proceder en seguida, consultando con la moral pública y la satisfaccion de los intereses que están comprometidos.

Pues bien: nada de esto se ha hecho y el P. E. á ojos cerrados, ha decretado la reeleccion del Juez de Paz del Pilar.

Tal proceder ha despertado un descontento profundo en el vecindario de aquel Partido, y viéndose impotente para hacer pesar su voluntad en el ánimo del gobierno, puesto que ha sido desairado, ha resuelto declararse en huelga política, con el firme propósito de no tomar participacion de ningun género en los actos electorales que se debatan, mientras no se les escuche y satisfaga sus aspiraciones legítimas.

Puesto que su opinion, se han dicho, no merece ser tenida en cuenta por el gobierno y se les impone un empleado que rechazan, y no cuentan por otra parte, con elementos para hacer triunfar sus justas aspiraciones, lo mas acertado es declararse en pleno ostracismo político.

La abstencion á que se han condenado los vecinos del Pilar, es una severa leccion para el gobierno y una valiente protesta contra su proceder atentatorio á la tranquilidad y bien estar de la campaña.

Se puede desatender una peticion, sometida al criterio del gobierno, pero para ello, es necesario, como medida prévia, tomarla en consideracion.

Desecharla sin hacer mérito de las causas que la hacen ineficaz, es confesar el delito de arbitrariedad.

Al reconocer la Constitucion el derecho de peticion á todo ciudadano, no es para que el se convierta en una farsa.

Ha querido que las peticiones se tomen en cuenta y se dicte sobre ellas alguna resolucion.

Su mente no es otra que hacer llegar á los que mandan el eco de la opinion de los que obedecen, á fin de que conociéndola, procuren su consorcio.

Al señor gobernador no hacen fuerza, segun parece, las razones legales.

Se ha propuesto seguir una línea de conducta trazada sobre un rumbo diametralmente opuesto al que sigue la opinion pública.

Mas de una vez ha dejado demostrada esta verdad de una manera irrefutable.

Pero volvamos á la resolucion adoptada por los vecinos del Pilar.

Ella es eminentemente democrática.

Esa protesta muda, es el arma con que la opinion sin elementos de fuerza para hacerse respetar, castiga eficazmente á los gobernantes que no saben inspirarse en ella.

Ahí están apartados de la vida activa del ciudadano. Pregúnteseles porqué se distancian y contestarán: «Porque el encargado de regir nuestros destinos nos desprecia.»

Terrible condenacion, que ha de pesar como un castigo en la conciencia del gobernador de la provincia.

Antes nos hemos ocupado de la manera como deben hacerse los nombramientos de Jueces de Paz en el año que empieza.

Ya que no se ha podido hacer el nombramiento como lo precepta la Constitucion, por falta de una ley reglamentaria, por lo menos ha debido interpretarse el espíritu de aquella disposicion, consultando la voluntad de las localidades.

La Constitucion dispone que el Juez de Paz será elegido por el voto directo de los Partidos, con lo que ha querido favorecer los intereses de la campaña, encomendados hoy á un funcionario designado al antojo del P. E.

El mal que se infiere á una localidad con la imposicion de un Juez de Paz que no reuna las condiciones mas indispensables que se requieren para ese puesto, no se puede calcular de una mirada.

Los convencionales del 73 así lo comprendieron, y es por esto que buscaron el remedio democrático de entregar á la voluntad de los vecindarios la eleccion de esos magistrados.

Esto no quiere comprender el señor gobernador, pues no solamente no ha pulsado la opinion de los Partidos para nombrar Jueces de Paz, sino que ha desairado inopinadamente las solicitudes que se han presentado, tendentes á abrirle el camino que lo podia conducir á una acertada eleccion.

En la campaña, por lo general, ha despertado un profundo descontento la conducta del gobernador en estas emergencias.

Una de esas manifestaciones es la huelga política en que se han declarado los vecinos del Pilar.

[illegible]

La [illegible] de la provincia ha comenzado á apercibirse de su personalidad y empieza á hacer oir su voz de una manera perfectamente perceptible.

Ya se va persuadiendo de que una carta de recomendacion basta para resolver sobre la suerte de un Partido por un año entero.

Las épocas van cambiando y la conciencia pública, asumiendo el rol que le corresponde, se hará respetar.

El acrecentamiento de la industria, el telégrafo [illegible] en la campaña, [illegible] ensanchando el horizonte y [illegible] pueblos se convencen que no hay derecho para [illegible] con funcionarios [illegible] en el molde de [illegible]

Cuando [illegible] la semilla del bien, sus frutos [illegible]

[illegible]

Es por esto que no hemos querido dejar pasar por alto la actitud de los vecinos del Pilar, delante de la persistencia del gobierno en no atender la opinion del Partido.

Condescendencias del Gobernador

El Gobernador de la Provincia acaba de dar una nueva prueba del poco interés que le inspiran los movimientos de la opinion pública y las exigencias [illegible]

[illegible]

En nuestro número de mañana volveremos sobre esta grave cuestion.

Para entonces queda aplazada la atencion del pueblo y de la Legislatura.

Robos en la campaña

Tenemos á la vista una carta de Las Flores, en que se denuncian algunos robos de hacienda perpetrados en aquel Partido.

La carta es de persona séria y los datos que nos trasmite no pueden ser sospechosos.

Estamos facultados plenamente para garantir la veracidad de las denuncias en ella contenidas y sobre las que llamamos la atencion del Gobierno.

Hé aquí algunos párrafos de la carta á que aludimos:

«Y á propósito, si tienes oportunidad de dar datos para LA PRENSA sobre lo que está pasando aquí con los robos de animales, te daré algunos. En el mes que llevamos han robado en los alrededores á los siguientes vecinos: á D. Bonifacio Cárdenas le carnearon una lechera mestiza Tarquina; á D. Antonio, encargado de D. Eustaquio Cárdenas, otra lechera, habiéndosela sacado del palenque y carneádola á pocas varas del galpon; á un vecino Pedernera otra lechera sacada tambien del palenque, y á nosotros un novillo grande y gordo, carneado en el campo á ocho cuadras de San Gregorio. Llevaron el cuero y un matambre; lo hallamos al siguiente dia á la tarde ya perdida la carne. Todo esto es reciente, sin contar las lecheras (dos) que meses pasados le carnearon al señor Lloza y tres mas que le robaron en pié á un vecino Rodriguez del campo de Rojas en Diciembre, y muchos otros de que he oido hablar y que no recuerdo.

Es pues, escandaloso lo que está pasando en este Partido, donde ningun robo puede descubrirse. Creo conveniente tomar un hombre por dos y poner nuestra hacienda á rodeo, pues de repente nos van á llevar alguna punta de hacienda del campo.»

Como se ve, al delito de hurto se agrega el escándalo, por la manera como se perpetran esos robos.

Los detalles de la carta, muestran que el robo se consuma á las barbas de la autoridad, delante de los dueños, á la luz de los faroles de las poblaciones, puede decirse, y no obstante, los ladrones no son descubiertos.

Esto es vergonzoso para el crédito de la autoridad.

El gobierno está en el caso de proceder sin pérdida de tiempo á llevar la seguridad y la confianza á los vecindarios víctimas de los salteadores.

No es solamente en Las Flores en donde se cometen robos de hacienda constantemente recibimos denuncias venidas de otros puntos de la campaña, que entregamos á la publicidad inmediatamente.

En el año anterior el gobierno abrió una campaña contra los ladrones de hacienda, que dió buenos resultados.

Los descubrimientos que se hicieron con tal motivo por el encargado de las pesquisas, pusieron en trasparencia toda la intensidad del mal que se trataba de combatir.

Era una red bien tejida, que amenazaban á los propietarios á la sombra de una casi completa impunidad.

No sabemos porqué razon se apagaron los brios al gobierno y suspendió la empresa benéfica que acometió.

Los castigos, para ser ejemplares, no deben venir y pasar como ráfagas fugaces, porque no hacen mella.

La prueba está en que poco tiempo despues de los escarmientos que se dieron á los malhechores, volvieron á dejarse oir las denuncias y quejas por robos en diferentes puntos de la campaña.

Ya que el gobernador se ha cuidado tan poco de la voluntad de los Partidos en la provision de los Juzgados de Paz, por lo ménos debe esforzarse por mitigar en lo posible los perjuicios que con tal motivo les ha irrogado, tomando medidas para perseguir los ladrones que flagelan las estancias.

No sabemos porqué el Juez de Las Flores no pueda cortar el abuso.

El autor de la carta á que nos venimos refiriendo, que es hacendado, indica á su corresponsal la conveniencia de hacer por su cuenta la policía de su hacienda, para ponerla á salvo de las aves de rapiña que se han descolgado sobre las estancias, poniéndose fuera del alcance del brazo de la autoridad.

O lo que es lo mismo, cada propietario provee por sí solo y de su cuenta propia, á la seguridad de sus intereses.

El gobierno debe tomar en cuenta estas denuncias y asistir con sus elementos al teatro de los sucesos, para descubrir á los culpables, y devolver la confianza y la seguridad perdidas al vecindario de Las Flores.

Frutos de una indiscrecion

Un diario de Montevideo, que ha dado pruebas de no querernos muy bien, ha recogido la noticia de que el Gabinete Nacional se ocupa de discutir la suspension de las amortizaciones de la deuda esterior, y aprovechando esa oportunidad, nos consagra algunas apreciaciones desfavorables á nuestro crédito.

Ya el otro dia, con motivo de los conflictos pasageros ocurridos con los inmigrantes últimamente llegados, ese mismo diario cometió la deslealtad de herirnos de una manera injusta y sangrienta.

Ya tenemos derecho á dudar de la sinceridad de ese diario para con la República Argentina y es de creerse que algun móvil oculto y poco cristiano se agite en su espíritu.

En el acto que ha tenido conocimiento de la noticia imprudentemente lanzada á la circulacion, de que se trataba de suspender el servicio de las amortizaciones de nuestra deuda esterior, se ha frotado las manos con vivo placer y aumentada, corregida y comentada, la trasmite en esta forma á sus lectores:

«En este momento acabamos de tener informe, por persona que nos merece entero crédito, de una importante noticia.

Se nos dice que el Gobierno Argentino ha comunicado á Londres que suspende el envio de las sumas destinadas al pago de los intereses y amortizacion de sus deudas.

De esta medida se deduce que no es muy próspero [illegible]

Y sin embargo, se preparan grandes fiestas, en las cuales se gastará mucho dinero, para el próximo centenario del general San Martin.

Mientras el crédito de la nacion recibe una lesion grave, trátase de ahogar el murmullo de los descontentos con estrepitosos golpes de bombo y el estallido de los cohetes.»

La noticia está adulterada, es verdad, pero no por eso los párrafos trascritos dejan de ser el fruto de la imprudencia cometida por un diario argentino.

Bastó que le llegase el rumor de que alguien pensaba de esa manera, para que presentase el proyecto pendiente del acuerdo de Ministros.

Las rectificaciones no se han hecho esperar felizmente y hace dos dias que nadie duda que todo no ha pasado de una travesura periodística.

Mientras tanto: la noticia ha reventado en Montevideo, como se ve por la trascripcion que hacemos.

Luego recibiremos los diarios de Rio Janeiro y de Lóndres y se convencerán de los graves efectos de la impremeditacion cometida.

¿Qué gana el diario oriental con nuestra ruina? ¿qué le vá ni le viene con que nosotros suframos algun contraste?

Si ese diario viese la faz pública en otra parte que no sea Montevideo, nos esplicaríamos su regocijo al tener conocimiento de alguna trapisonda que lleguemos á dar, pero francamente, no es aceptable que un diario de sangre oriental se inspire en tan pobres, mezquinas é innobles fuentes para ocuparse de este país.

Otra ha sido y otra es la actitud de la prensa de la vecina orilla respecto de nosotros.

Es por esto que hemos estrañado que uno de los ecos de esa prensa se haga oir en el todo en que ha afinado su propaganda reciente.

Nos cuesta creer que ese diario sea soldado afiliado lealmente en las filas de la prensa oriental propia y genuina.

No le gusta que los argentinos celebren el centenario de San Martin con fiestas públicas, reprocha que no es posible que reclamamos de diarios orientales de sangre pura.

De todos modos, es bueno que sepamos que tenemos un enemigo de embozado.

[illegible] no vendrán del [illegible] sino del [illegible] con la ruina de los pueblos que se engrandecen á este lado del Plata.

Preocúpese ese diario de muchas cuestiones que le interesan mas de cerca y déjese de distraer nuestra honra y nuestro crédito, porque la verdad se ha de levantar tremenda y luminosa para destruir la falsedad y el embuste.

El diario argentino que dió la noticia que ha levantado tanta polvareda, no ha de estar muy satisfecho al verse secundado é interpretado de la manera que queda espresada arriba. Y sin embargo son los frutos de su obra.

Sirva esto de ejemplo para lo sucesivo.

Sin pruebas justificativas, no puedan lanzarse acusaciones ni noticias que comprometan los intereses nacionales.

EXTERIOR

Estados Unidos

WASHINGTON, [illegible] de Diciembre de 1877.

Es verdaderamente [illegible]

[illegible]

... creerlo, pues está basado esclusivamente en la cultura, el estado de Nebraska, conocido apenas ayer, tendrá dentro de treinta años una poblacion de tres á cuatro millones de habitantes con un capital de 30,000 millones de duros. Localidades que cinco años atras solo tenian de 40 á 50 habitantes, son ya ciudades, como por ejemplo Hastings en el Adams County que posee en el dia 2000 habitantes, dos periódicos, un banco, [illegible] de 12.000 almas. Todo el Adams County [illegible] en 1870 mas que 19 habitantes y en el dia tiene 4000 con un capital de tres millones de duros y la cosecha se eleva este año á dos millones y medio de *bushels* de maiz y de trigo. Ademas, la capital de Nebraska, posee una Universidad, ó casi bien un embrion de universidad que el estado ha dotado en tierras cuyo valor ascenderá dentro de algunos años á la suma considerable de un millon de duros. El Estado ha hecho construir 1984 escuelas de primera enseñanza que le han costado un millon y medio de duros y emplea 3461 maestros. Esto representa una sociedad cuyo movimiento ascendente [illegible] decrece.

Es tambien cierto que si la inmigracion ha disminuido, esta disminucion recae en una clase que no necesitan los Estados-Unidos, esto es, la de los obreros industriales, sin hablar de los empleados de comercio y los individuos de las profesiones liberales, cuyo porvenir es menos seguro aun aquí que en Europa. Los que prosperan son los braceros y labradores alemanes, escandinavos, etc., que no se detienen en las ciudades del litoral Atlántico y se dirigen inmediatamente hácia el Oeste. En la colonizacion del Nebraska este elemento estará sin duda representado como en el Wisconsin y el Minnesota, siendo muy curioso que las turbulencias interiores del mormonismo no parecen haber contenido la propaganda de la secta en el estranjero, y la inmigracion de los mormones continúa dando su contingente á la colonizacion del pais allende las Montañas Peñascosas. Durante este año 1,500 mormones europeos conducidos por doce apóstoles han desembarcado en Nueva-York.

(*Del Nord.*)

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Lóndres, *Enero 25*—A consecuencia de sérios desacuerdos entre diversos miembros del Gabinete con respecto á la cuestion de Oriente, el conde de Derby, ministro de negocios estrangeros y el conde de Carnarvon, ministro de las colonias, han presentado sus renuncias á la Reina. (Se consideran estos ministros como partidarios del sistema de neutralidad absoluta.)

Se afirma invocando buena autoridad, que el almirantazgo ha impartido ya las órdenes necesarias para la inmediata formacion de una poderosa escuadra de operaciones en el Mediterráneo.

El *Daily News* dice que en círculos políticos, generalmente bien informados, corre con insistencia el rumor de que la escuadra inglesa, actualmente estacionada en el Archipiélago, ha recibido órden de desembarcar en Galipoli numerosas tropas de línea y artillería que lleva á su bordo.

Viena, *Enero 25*—Los telégramas recibidos hoy de Constantinopla anuncian que el pánico ha llegado á su colmo en la capital del imperio otomano, á causa del anuncio del avance de las tropas rusas.

Entre tanto el gobierno Turco está organizando activamente sus últimos recursos y se prepara á hacer una vigorosa defensa.

Paris, *Enero 25* (tarde)—Telegrafían de Constantinopla, que es inminente la conclusion de un armisticio entre los turcos y los rusos, el cual se estenderá á todos los beligerantes en Asia y en Europa.

Las condiciones preliminares exijidas por la Rusia, serian las siguientes:

1º Pago por la Turquía á la Rusia de una indemnizacion de guerra de 500 millones de francos.

2º Ocupacion por las tropas, rusas de Kars, Batoum y Erzerum hasta el entero cumplimiento de las condiciones del tratado de paz por parte de los turcos.

3º El libre pasage de los Dardanelos y del Bósforo para los buques de guerra de todas nacionalidades sin escepcion.

4º La autonomía de la Bulgaria.

5º Independencia completa de la Sérvia y de la Rumania.

6º La cesion por la Turquía al Montenegro de la ciudad y fortaleza de Antivari con una porcion de territorio en Albania.

Finalmente, la ocupacion de Constantinopla por las tropas rusas hasta la conclusion definitiva de la paz—(*La Nacion.*)

Liverpool, *Enero 25 de 1878*—Guerra inminente.—Los lords Carnarvon y Derby, dimitieron—Pídese guerra—Debate en el Congreso—Gran escitacion.—(*Del Standard.*)

Liverpool, *Enero 26 de 1878*—Armisticio arreglado—Esperanza de paz—La escuadra fué despachada, recibiendo contra órden.

Rotherdam, *Enero 26 de 1878*—Condiciones de paz, aceptadas.

Amberes, *Enero 26 de 1878*—Bases de paz firmadas.

Lóndres, *Enero 26 de 1878*—Las condiciones de paz entre Rusia y Turquía fueron aceptadas y firmadas por ambas potencias.

Montevideo, *Enero 28*—(*A la Bolsa*)—Marsella Sedo; Salió el Villa del Salto. Oro 234. El *Karnak* perdido se encuentra en seco; perecieron tres marineros y un dependiente que fué de aquí en uno de los vapores.

Montevideo, *Enero 28*—(*A la Sala*)—Aquí un cargamento de carne habanera á 38. Las noticias de Inglaterra hicieron suspender los negocios de saladero y barraca.

Por vía terrestre es probable se salve parte de la carga del *Karnak*.

BOLETIN DEL DIA

Candidatos—Las listas unidas de candidatos para la diputacion nacional, dan el siguiente resultado segun los boletines que dan cuenta del resultado de los nombramientos hechos el domingo:

Dr. D. Cárlos Salas, general D. Bartolomé Mitre, Dr. D. Cárlos Pellegrini, Dr. D. Juan Agustin García, ciudadano D. Ricardo Lavalle, Dr. D. Manuel Quintana, Dr. D. Manuel Augusto Montes de Oca, Dr. D. José A. Ocantos, Dr. D. Vicente G. Quesada, Dr. D. José A. Terry, ciudadano D. Enrique Perisena, Dr. D. Norberto Quirno Costa, Dr. D. Cárlos L. Marenco, Dr. D. Ramon B. Muñiz.

Esta lista será propuesta á los partidos por los comités unidos.

En cuanto á la representacion provincial tenemos el siguiente dato del Comité Nacionalista:

2ª Seccion—Senadores Dr. Don José C. Paz, y D. Anacarsis Lanus.

Diputado—Dr. don Diego Gonzalez.

3ª Seccion—Diputados Dr. D. Pedro Obligado, D. N. Llobet, Dr. D. José María Cantilo.

4ª Seccion—Dr. D. Estanislao S. Zeballos, Dr. D. Juan Carballido, ciudadano D. Cárlos Ceballos.

5ª Seccion—Diputados Dr. Don Justino Obligado, Don Eduardo Legarreta y Don Felipe Arieta guy.

6ª Seccion—Diputados, doctores Don Julian Panelo, Don Enrique Santos Quintana y ciudadano D. Pedro Bourel.

Los autonomistas no han hecho aun su designacion.

Comisionado nacional—Hoy se embarca en el vapor *Proveedor* el teniente coronel Ochagavía, quien, como se sabe, va con destino á Jujuy con el objeto de levantar una sumaria al comandante Uriburu y al Gobernador Aparicio, con motivo de los disturbios que han tenido lugar en aquella provincia.

Se dice tambien que el comandante Ochagavía informará al Gobierno respecto á la utilidad que ofrece al país la permanencia del 12 de línea en la provincia de Salta.

Legislatura Provincial—Ayer debia continuarse en la Cámara de Diputados de la Provincia la discusion á propósito del proyecto que se ha presentado para el nombramiento de una comision investigadora de las obras de Salubridad.

Una numerosa concurrencia habia [illegible] á la barra.

A las 3 de la tarde no habia aun *quorum* y los Diputados que habian asistido resolvieron retirarse.

Los asistentes de la barra no se movian [illegible]

[illegible]

... las y chicas situado en el pueblo de San Martin, á quinientos jóvenes.

Les dará todo lo necesario, manutencion, ropa, etc. por la suma de ocho pesos fuertes mensuales por cada uno.

El «Paraguay»—Este vapor que postergó el domingo su salida, parte hoy con destino á la Asuncion.

Conduce para la colonia *Resistencia* en el C[illegible] una remesa pobladores.

Nombramiento—Ha sido nombrado el Dr. D. Francisco Quesada, cirujano de la cañonera *República*.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á 39 inmigrantes.

Servicio sanitario—El vapor *Resguardo*, de la armada nacional, que se encuentra actualmente en el Chaco, vá á ser puesto al servicio de la Junta de Sanidad.

En ese sentido se han impartido ya las órdenes convenientes.

Nombramiento—El Sr. D. Rafael Leóu ha sido nombrado segundo director de la Escuela Naval teórico práctica, establecida á bordo de la cañonera *Uruguay*.

Solicitud—El comercio de Mendoza y San Juan ha dirigido una solicitud al Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion, pidiendo una reglamentacion aduanera para el comercio que de esas provincias se hace con la República de Chile.

«El libre cambio con aquella República, dicen los peticionantes en una carta, es tal vez el único sostén de vida que reciben estas Provincias; y no dudamos que el Sr. Ministro, poseido de la justicia de nuestra solicitud, dictará medidas prontas y eficaces que salven las dificultades que actualmente se presentan.»

El Sr. D. Pedro Agote ha sido nombrado para poner en manos del Dr. Plaza, la solicitud mencionada.

Comision Municipal—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha designado al Dr. Don Manuel Bilbao para integrar la Comision Municipal de San Martin.

Rumores desmentidos—El Presidente de la República ha pasado una órden al Ministerio de Hacienda á fin de que se dirija un telégrama á Lóndres, asegurando el servicio puntual de la deuda exterior, como desmentido á los rumores que han circulado últimamente.

[illegible] al colega de *La Libertad* que se presta [illegible] se exacto en sus noticias.

El «Celfas»—Ayer fondeó en este puerto, este vapor inglés procedente de Liverpool, conduciendo un corto número de inmigrantes, los cuales desembarcaron inmediatamente por no haber hecho escala dicho vapor en el puerto de Rio Janeiro.

Graves averías—Hace algun tiempo que participamos á nuestros lectores el siniestro acaecido al vapor *Paraguay* (servicio de conservacion de carnes por el frio,) el que debido á un choque en alta mar tuvo que regresar á San Vicente.

En aquella época se nos dijo que la avería era de poca importancia; empero, por informes suministrados ahora de pasajeros llegados por el vapor *Antenor* sabemos que es de suma gravedad.

El *Paraguay* tiene un agujero inmenso en la proa, y se hubiera ido á pique infaliblemente en la colision, si una cantidad de fardos de lana que por casualidad se habian estivado en el departamento de proa, no hubieran mitigado el choque; así mismo parece casi milagro que haya podido ganar el puerto de San Vicente.

Es fuera de duda que allí nunca podrá efectuar las reparaciones necesarias sin que de Europa se le manden las chapas de fierro y demás preciso para tal operacion, y así mismo los artesanos hábiles para el trabajo manual; en fin todo lo requerido.

De modo que aun está reservado á las carnes del vapor *Paraguay* una ruda prueba. Si salen en un todo frescas á su llegada á Europa, despues de una larga estacion en el puerto de San Vicente, nada podrá alegar contra el sistema Jullion Carré el crítico mas difícil.

La fragata inglesa *Willshiere*, que es el buque con que estuvo en colision el *Paraguay*, tambien se halla aun en San Vicente con el bauprés y la proa toda destrozada.

Conferencias—De acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley general de educacion comun, la Direccion General de Escuelas de la Provincia ha dispuesto que en el presente año tengan lugar cuatro conferencias de maestros, las cuales versarán sobre diferentes puntos de educacion é instruccion.

El local elegido para estas conferencias es el de la Escuela Modelo de la Catedral al Norte, que actualmente funciona bajo la direccion del señor D. Mariano Fronnini.

La primera conferencia tuvo lugar ayer, comenzando el acto á las once de la mañana, bajo la presidencia del Director General de Escuelas de la Provincia señor Sarmiento.

Hicieron uso de la palabra los señores Vangelderen, Osuna y otros cuyos nombres no recordamos.

Todavía tendrán lugar tres conferencias mas.

Los espaciosos salones de la escuela Modelo de la Catedral al Norte, estaban llenos por la numerosa concurrencia de preceptores y preceptoras que habian afluido allí.

Asesinato á bordo—A bordo del vapor inglés *Saturno*, hallándose éste en las aguas del Salto, ha ocurrido uno de esos hechos horribles que en los mas de los casos solo provienen de ruines venganzas practicadas por personas de poco criterio.

El caso es, que habiendo pasado á bordo del *Silex* algunas horas varios individuos de la tripulacion del *Saturno*, entre ellos el contramaestre de dicho vapor Ignacio García y uno de los mozos de cámara Juan Isarino, al regresar al *Saturno* parece que el contramaestre advirtió con alguna acritud á Isarino que no remaba como debia, llegando hasta tomar el remo con ambas manos y asestarle á este un golpe en la cara ó en la cabeza, de cuya accion surgió un cambio de palabras bastante fuerte y una amenaza de venganza por parte de Isarino.

Llegados al *Saturno*, el contramaestre solo se preocupó de pasar vista al buque en todos sus contornos, retirándose despues á su camara. Estando ya pronto para acostarse, oyó que en el lado opuesto Isarino hablaba agitadamente en su camarote con otro compañero, refiriéndose algo á un cuchillo. Esta palabra despertó algunas sospechas de García, el que así, mismo, en ropas menores, se dirigió al camarote de Isarino á obtener algunas esplicaciones sobre lo del cuchillo.

Aun no habia concluido de hablar, cuando Isarino abrió la puerta del camarote y le asestó una terrible puñalada á García sobre el lado izquierdo bandeándolo. Este al sentirse herido y cubriéndose la herida con la mano, corrió hasta su camarote con la intencion sin duda de tomar su puñal que al desnudarse habia depositado sobre la cómoda juntamente con su reloj. Hasta allí fué seguido por Isarino, el que agarrando á su víctima por el cuello le dió siete puñaladas mas sobre la espalda, siendo tan terrible una de estas como la primera, pues la punta del arma salió por el pecho.

Allí cayó el desgraciado para no levantarse mas. A los gritos y barullos que se habia producido sobre cubierta, acudió el capitan Magnasco, quien tratando de averiguar el motivo de todo aquel alboroto se halló de pronto en frente de Isarino que le presentaba el arma con que habia consumado el crímen y pidiendo que lo matasen.

El arma, con que Isarino asesinó á García es una de esas grandes y filosas cuchillas que se emplean para cortar los fiambres.

En presencia de tan horrendo crímen, el capitan Magnasco dió parte á la autoridad, la que trasladándose á bordo tomó en arresto al matador conduciéndolo á tierra y depositándolo momentáneamente en la casilla del Resguardo á donde se le hizo la primera cura de la herida que él mismo se habia hecho en una pierna con la misma cuchilla con que cometió el asesinato.

Siniestro marítimo—Por las últimas noticias recibidas de Europa vemos que parece confirmarse la pérdida completa del vapor *Friesland*, que hace algun tiempo anunciamos.

Se afirman estos rumores en la declaracion que hizo el capitan del vapor *Thessalian*, haber encontrado el 14 de Diciembre por 42º 13 long. Norte y 4º 38' long. O., innumerables restos de camarotes y paquetes de cañas (cargamento que llevaba) flotando en la superficie del agua.

Se cree que debe haber sido en aquel lugar el naufragio del *Friesland*, que conducia á bordo 362 peregrinos y ademas 60 hombres de tripulacion.

Los propietarios de este vapor han despachado otro que recorrerá las costas donde se supone tuvo lugar el siniestro para tratar de descubrir si alguno de ellos ha sobrevivido á esa horrible drama.

El «Constitucional»—Con este título acaba de aparecer un nuevo periódico en Villa Colon, provincia de Entre-Rios.

Se dedicará á la defensa de los intereses locales.

Reconocimiento—La goleta inglesa *Black Hawk* (cap. Dixon) en viaje de Lóndres para las islas Malvinas, con cargamento general, maíz y pasajeros, tuvo que arribar á Dartmouth el 19 de Diciembre, [illegible] cuatro de los tripulantes [illegible]

[illegible]

... la Provincia, como lo prescribe el inciso 16, artículo 96 de la Constitucion.

Las Comision de Presupuesto del Senado al estudiar el presupuesto [illegible] ha tenido oportunidad de conocer ciertos abusos [illegible] y peligrosos [illegible] ley de contabilidad [illegible] á inversion de las rentas públicas.

Recien se vá á confeccionar una ley que ha debido dictarse hace tres años, como lo dispone la Constitucion.

Vale mas tarde que nunca.

Practicante—El Administrador del Hospital General de Hombres ha comunicado á la Municipalidad que el practicante D. Manuel Podestá habia renunciado de su puesto, habiendo nombrado en su reemplazo á D. Roberto Alexander.

Empedrado en mal estado—La Comision de Higiene de la parroquia de la Catedral al Norte ha pasado una nota á la Municipalidad denunciando el mal estado en que se encuentra el empedrado de las calles de esa parroquia.

Bolsa de Comercio—Los sócios de este establecimiento se reunen hoy á las tres de la tarde en asamblea general con el objeto de ocuparse de varios asuntos de interés.

Contribucion Directa—Debemos recordar á las personas que se encuentran comprendidas en la ley de escepciones del impuesto de Contribucion Directa que el plazo para presentar las solicitudes correspondientes vence el 31 del corriente, pasado dicho plazo no se atiende ninguna solicitud.

Nueva Casa de Correos—Desde ayer se encuentra al servicio público la nueva casa de correos y telégrafos, debiendo tener lugar hoy á las tres de la tarde la inauguracion oficial de este edificio.

A este acto han sido invitadas las autoridades nacionales y provinciales y gran número de personas.

Mortalidad—Las defunciones habidas durante el dia de antéayer en el municipio de la ciudad, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Antonio Barastegui, 72 años, argentino, generacion piedras de la vejiga; Domingo Barcelo, 70 id, consuncion; Pedro Arreguí, 28 id, hidro pericordio; Eudosio (expósito), 22 meses, id, hepatitis; Moisés id, 10 id, id, neumonía; Cornelia id, 16 id, id, enteritis.

Cementerio de la Chacarita—José Strigelli, 1 dia, argentino, falta de desarrollo; Miguel Piazido, 26 años, italiano, tifus; Francisco Marcos, 16 meses, argentino, [illegible], 51 años, italiano, id; Francisco Bustos, 13 id, argentino, fiebre tifoidea; Eduardo Labate, 9 meses, id, meningitis.

Juez civil—Con fecha de ayer se espidió por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, el siguiente decreto:

Departamento de Gobierno—BUENOS AIRES, ENERO 28 DE 1878—Habiendo el Honorable Senado prestado su acuerdo para el nombramiento de Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital en reemplazo del Dr. D. Angel E. Casares, el *Poder Ejecutivo decreta:*

Art. 1º Queda nombrado Juez de Primera Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital el Dr. D. Martin Bustos.

Art. 2º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—C. CASARES—*Bonifacio Lastra.*

Inundaciones—Segun el informe del ingeniero D. Cárlos Malmén de fecha 14 del corriente mes, parece que las obras provisorias que se han construido para defender á la ciudad de San Juan de las inundaciones, darán buen resultado.

El 8 bajó de la Cordillera una gran creciente y á pesar de ser tan grande como la anterior, las obras han resistido perfectamente.

Ya no hay que temer por las crecientes causadas por los deshielos, ahora las que preocupan son las que causan las grandes lluvias.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 22219 42 centavos, de la manera siguiente:

En letras $ 9072 24; al contado id 43869 36; Suma $ 52941 60; menos saldo anterior 30722 18; Total $ 22219 42.—Importacion 19901 17; exportacion 1996 25; almacenage y eslingaje 24 71, muelle del Riachuelo 163 49; id de Aduana 00.20; derechos de faros 84 25; id de Sanidad 49 32.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 847719 59 centavos.

Municipalidad—Los miembros de esta corporacion se reunen hoy á las dos de la tarde para nombrar los inspectores de impuestos y ocuparse de varios otros asuntos de interés.

Sociedad Argentina de Horticultura—Se nos remite para su publicacion lo siguiente:

La Comision Directiva de esta sociedad invita á sus sócios á asistir á la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el Domingo 3 de Febrero á las dos de la tarde, para darse lectura de la Memoria á cerca del primer año transcurrido y proceder al nombramiento de la Comision Directiva, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento.

Con este motivo tambien se dará una conferencia sobre: *Algunos insectos dañinos.*

Escuelas públicas—Con fecha de ayer la Direccion General Escuelas de la Provincia ha solicitado del Gobierno la cantidad de un millon quinientos mil pesos moneda corriente para pagar el importe de los haberes atrasados correspondientes á los maestros y maestras de las escuelas públicas del Estado.

Dolores—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha espedido ayer una resolucion, nombrando al señor D. Salvador Comminges en el carácter de encargado de la sucursal de sellos en esa localidad.

La seca en el Brasil—El periódico brasilero *O Novo Mundo* contiene un interesante artículo á propósito de la seca que aflige al Ceará, cuya espantosa calamidad es frecuente en la India y cuyo total número de víctimas que parecerá exageradísimo sino se tuviera en cuenta la enorme poblacion de aquel país, donde en 1770 perecieron de hambre *diez millones* de seres humanos, segun datos del gobernador de entónces Mr. Warren Hastings.

O Novo Mundo, ateniéndose á la esperiencia [illegible] y drenage en los valles mas apropiados del Ceará, Parabyba, Rio Grande do Norte y Pianhy, cuya estension es en conjunto inferior á la de 270,000 kilómetros en que se van á efectuar por el gobierno británico para rectificar el curso del Ganges y regar los campos por medio de canales laterales.

Partida—En estos dias debe partir con destino á Rio Janeiro el Ministro Chileno señor D. Diego Barros Arana.

Inmigracion—A bordo del paquete *Clementina*, debe llegar á nuestro puerto una buena cantidad de inmigrantes agricultores de diferentes nacionalidades.

Muerte á bordo—El marinero Williams Brinspa, tripulante de la barca *Pobeljeman*, fondeada en el puerto de Montevideo, cayó de uno de los masteleros sobre la cubierta de ese buque, causándole el golpe una muerte instantánea.

Ese marinero era de 19 años de edad, de estado soltero y sueco de nacionalidad.

Diplomacia americana—Por noticias que hemos recibido ayer de los Estados-Unidos de América se nos participa que el dia 7 de Diciembre tuvo lugar en Washington la recepcion en audiencia pública del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Paraguay, Dr. D. Benjamin Aceval, llenándose todas las formalidades de estilo.

Van en seguida los discursos cambiados en el referido acto que publicamos por considerarlos de interés público, á consecuencia de hacerse referencia en ellos al arbitraje sobre la cuestion de límites pendiente entre la República Argentina y la del Paraguay.

Señor Presidente;

Tengo el honor de poner en manos de V. E. las credenciales por las que el Gobierno de la República del Paraguay me acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial cerca del Gobierno de V. E.

Al mismo tiempo me permito entregarle la carta de retiro de mi antecesor el señor D. José Machaín.

Las sábias instituciones de los Estados Unidos de América han servido en gran parte de modelo á las que se ha dado mi país y ellas han venido á ser para el pueblo y Gobierno del Paraguay, nuevas fuentes de simpatías y de merecido respeto que profesan á la gran nacion que tan dignamente preside V. E.

Es una prueba inequívoca de ello la importante cuestion sobre territorio con la República Argentina, cuya terminacion ha sido por el tratado de Buenos Aires de 3 de febrero de 1876, sometida á la ilustrada y recta decision de V. E., en calidad de árbitro.

Espero, pues, confiadamente encontrar de parte de V. E. una benévola acogida, y haciendo votos sinceros por la prosperidad del Gobierno y pueblo americano, no necesito decir que, al desempeñar la delicada mision especial que se me ha encomendado, me esforzaré por estrechar aun mas los vínculos de amistad y perfecta armonía, que felizmente existen entre ambos países.

CONTESTACION DEL PRESIDENTE HAYES

(Traduccion)

Dr. Aceval: Le doy la cordial bienvenida en su carácter de Enviado Extraordinario de la República del Paraguay. Es [illegible] orgullo nacional el que [illegible] remota [illegible] haya pensado que las instituciones políticas de los Estados Unidos fueran mas ó menos dignas de adopcion.

Es para congratularnos mas aun que su Gobierno me haya considerado digno del importante cargo á que hace V. referencia [illegible]

[illegible]

[illegible] Comité [illegible] con los siguientes señores:

[illegible]

Este Comité está encargado:

1º—De la recepcion oficial.

2º—De la exposicion de los premios.

3º—De la distribucion de los premios.

Ademas el Comité integrará un miembro de la sociedad al tiro de Montevideo y uno de cada sociedad de tiro de las colonias, para la reparticion de los premios.

Los premios á repartirse, alcanzan á mil quinientos, siendo en su mayor parte objeto de valor y los cuales consisten en relojes, cadenas, escopetas, etc. etc.

Suicidio—El jueves trató de poner fin á su existencia en el pueblo de Belgrano el individuo Evangelista Mármol, de nacionalidad italiano, y el cual se encontraba trabajando como pintor en el interior del nuevo templo de esa localidad.

Para llevar á cabo su intento se valió del ácido nítrico, al sentir los efectos del mortífero veneno, empezó á pedir auxilio siendo socorrido por varios de los moradores de la casa donde vivia.

Debido á los prontos auxilios que le fueron suministrados consiguieron restablecerlo.

Inscripcion Nacional—Ha quedado cerrado el Registro de Inscripcion Nacional del pueblo de Belgrano con doscientos treinta y cinco inscriptos.

Directores—Los nombrados para el Banco Hipotecario, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, lo han sido en reemplazo de los Dres. Roque Saenz Peña, José C. Paz y José M. Moreno que habian renunciado.

Destituciones—El Gobernador Bayo continúa desconfiando hasta de sus propios amigos.

En estos dias ha firmado varios decretos destituyendo de sus cargos á muchos Comisarios de Policía y jefes de la guardia nacional.

Todos estos funcionarios han sido reemplazados por personas ostensiblemente adictas á la política del Gobierno.

Legislatura Provincial—Para hoy á las dos de la tarde están citados los miembros de la Cámara de Senadores de la Provincia.

Asuntos de Corrientes—El ex-gobernador de Corrientes D. José Luis Madariaga, que actualmente se encuentra en esta ciudad, ha recibido un telégrama del Ministro general de aquella Provincia, en que le dá cuenta del fracaso de la mision amigable confiada por el Presidente de la República, á los miembros del gabinete nacional Dres. Plaza y Gutierrez.

Dice el autor del despacho mencionado que la oposicion exige como base de los arreglos á efectuarse, la renuncia del Gobernador Derqui y nueva eleccion.

Omitimos el resto del telégrama, pues solo contiene invectivas apasionadas contra el partido opositor de Corrientes.

Cuestiones del Litoral—En nuestro número anterior dimos cuenta de que se habia celebrado una reunion en casa del Presidente con el objeto de arreglar la cuestion de Santa-Fé.

Se asegura que no ha podido arribarse á nada satisfactorio entre los representantes de los partidos disidentes.

SOLICITADAS

Al Señor Redactor de LA PRENSA—SAN MARTIN, ENERO 28 DE 1878.—Señor Redactor.—Tengo el gusto de poner en conocimiento de Vd. y del público en general, que el señor Don Manuel F. Sciurano, no sabiendo que defensa tomar, por los artículos que ha publicado en ese periódico á su direccion; ha apelado al cobarde recurso de decir, (no en mis barbas, porque hubiera sabido castigar merecidamente la altanería de sus palabras) que no contesta ó contestará á mis artículos, por no ser *par* mio.

El señor Sciurano, que solo tiene *lengua*, no ha dicho mal, porque reconoce en un todo que pueda igualarse á mí, en las suelas de mis zapatos. Mas si á lo dicho, ha querido darle un sentido inverso, entonces lo desafío á que lo pruebe públicamente.

Empezará el señor Sciurano á probar primero, la descendencia de su familia para ver á que rama de la nobleza italiana pertenecieron sus antecesores, y á la que actualmente pertenezca, y despues probará la altura de su cuna en ese país, la educacion recibida de su infancia y cual su puesto social, hasta su nombramiento hecho á dedo de Juez de Paz de San Martin.

Cuando haya hecho eso, iré probando lo mismo de mí; y el público que sabrá relativamente comparar ambas pruebas será el único que nos colocará, á cada uno, en la altura que nos corresponda.

Si así no lo acepta, y así no lo hace, lo gritaré con todas mis fuerzas, que es un cobarde, que solo tiene palabras y no corazon, y tratándole como tal, sabré despreciarlo como solo despreciable el que no es digno de la tierra.—Saluda á V. atentamente S.S.S.—*J. A. Bonanni.*

Al Sr. Presidente del Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires Dr. D. Manuel P. de Peralta.

SAN MARTIN, ENERO 28 DE 1878.

Señor Presidente:—Pongo en conocimiento de ese Consejo que el Sr. D. Fernando Peré y Gomez regente la botica de la Sociedad, y el Sr. D. Miguel Perlander, propietario de la misma; infringiendo las disposiciones de la ley vigente para el ejercicio de la medicina, ejercen en esta localidad el curanderismo.

En virtud de esa ley, debe proceder V. á poner en práctica y hacer efectivo lo dispuesto en el art. 41 cap. VII, título de las disposiciones penales de la misma. En justicia, etc. etc.—Dios guarde á V. muchos años—*J. A. Bonanni.*

Club Artesanos—CAÑUELAS, ENERO 27 DE 1878—Anoche tubo lugar la tertulia de costumbre en este bello salon, con gran entusiasmo de los concurrentes.

De temporadas casi nos parece inútil ocuparnos, porque son muy conocidas de todos; pero sin embargo, por no ser indiferentes con el bello sexo, lo haremos.

Entre las muchas que figuraban nos llamó la atencion [illegible] tan ardientes y espresivas, que es imposible poder resistirá tan fuerte enemigo; y si han observado en la pareja verian que el galan que la cortejaba no era dueño de su voluntad, pues parecia que era trasportado á un mundo desconocido para él; falta el mortal que posee el corazon de tan grande tesoro.

De T. G. nada diremos siempre constante á complacer á la simpática A. D.

Hubo tambien una parejita de pichones que ingresó al gran registro *Artesano*, T. G. con la monada J. M. los que no lo hicieron tan mal para la edad: por nuestra parte los aplaudimos, deseándoles buen viaje.

Estuvo muy bella como siempre, con la particularidad de que está muy delgada, creemos que será efecto del *gran calor que tiene cuando baila con Fernandito.*

J. O. parecia que algo sentia, preguntamos lo que habia y nos dijeron que M. E. estaba de duelo, y que el consecuente á la *mucha amistad* que los une la acompañaba en su dolor, no dejando de sentir por otra parte tan gran vacío en aquel centro social.

El jóven R. A. estuvo muy taciturno, parecia que algo grave le preocupaba, pero segun nos informaron era la ausencia de [illegible]

Infinidad de parejas danzaban, bohrando las estusiastas piezas que ejecutaban en el piano el célebre profesor señor Ortiz.

Entre las muchas que habia distinguimos las de P. M. por R. R.—P. E. estaba ausente su sueño de amor por eso bailó poco.

R. L. con M. D., G. con Delfina, Fidel con G., L. L. con M., Luis con M. y muchos otras que no recordamos.

Cerramos estas cortas líneas dándole gracias a la C. D. por los ratos de placer que nos ha proporcionado, y le deseamos prosperidad y larga vida al Club Artesano para en adelante.

Es de sentir que dejára de existir, pues segun se decia anoche en las galerias habian renunciado el Presidente y varios miembros de la Comision, porque son demasiados...

Un amigo.

Escoged! ¡Teneis tos lector!—Supongamos que la tengais. En este caso teneis la opcion de libraros de ella de una vez, ó de toser hasta ser tísico. En cualquier botica respetable podeis obtener el Pectoral de Anacahuita: es un medicamento simple, el producto de un Arbol Mejicano, pero en toda la Materia Médica no tiene igual como remedio para las enfermedades de la garganta y los pulmones que acaban en tisis, bronquitis crónica, &c., cuando siguen su carrera desenfrenada. No es un mero mitigante, dando alivio temporario, como las misturas soporíferas para la tos, pero un remedio radical que ha sido probado en todos los climas, y ha recibido la sancion de los médicos en todas partes.

Dos cucharadas del Pectoral mezclada con una de Aceite de Hígado de Bacalao es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

¡A las bellas porteñas—No olviden de la gran nueva Joyería Nacional, frente al Club del Progreso, de los criollos R. Elliot y Ca. La casa que vende mas barato, porque trabajan nuevos ó composturas, no hay quien le iguale, oficiales argentinos, la plaza mas difícil se hace en los talleres de la casa con prontitud.

Esperamos de las bellas porteñas que no olviden de visitar la casa. 437v29.

El delicioso refrescante—Que suaviza los ardores del estío en los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina. La verdadera reguladora del calórico vital. Tómese en el verano, mezclada segun arte.

Azúcar refinada........ una cucharada
Hesperidina........ una copita
Hielo........ una onza
Agua fresca........ medio vaso, y los que gustan puedan sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz; se obtendrá un refresco el mas agradable, que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y debilidad. [illegible] por su virtud tónico refrescante.

COMERCIO

[illegible]

[illegible] ... hasta 10 p$ el año ... del Gobierno Nacional, solicitadas á 15 p$ al año.

Exportacion—Se ha fletado la barca italiana *Papa Felice* para cargar frutos del país en La Magdalena para Inglaterra por órdenes á 30 chelines y 5 p$.

Saladeros—Del saladero de Podestá en La Magdalena se han vendido 3000 qq. carne tasajo para la Habana á 38 rls. oro.

Del saladero de Rocca en el mismo punto, otros 4500 qq. carne habanera al mismo precio.

Importacion—Se han vendido á llegar por *San Martin*, del Havre, 500 barricas azúcar refinada á bordo, á precio reservado.

Se ofrece azúcar de Rotherdam á 75 y 76 $ despachada.

Se han detallado 600 cjs bacalao á 335 $ el qq.

500 bolsas arroz de la India buena clase á 40 $.

Exportacion—Los corredores Tomkinson y Dungey han despachado la barca italiana "Fenice" para Amberes con el siguiente cargamento:

400 bordalesas sebo, 58 toneladas madera, 600 cueros secos, 942 fardos lanares, 3000 astas.

El vapor francés "Belgrano de la Compañía Chargeurs Reunis ha salido ayer con libre plática, con el siguiente cargamento para el Havre.

7000 cueros salados, 2800 fardos lana sucia, 2060 cueros secos, 11 cajones plumas, 81 caballos en pié.

Haciendas—Del Norte de la Provincia se han vendido 1500 ovejas para grasería á eleccion, á recibir hasta la esquila, al precio de 48 pesos.

Ventas de frutos—Las entradas de lanas al Mercado Once de Setiembre por Ferro-Carril y tropas ascendieron á 20610 @; las ventas en este artículo han sido muy poco importantes pues solo tenemos conocimiento de las siguientes:

600 @	de Sres.	Ballesto	á 82 y 89 $.
100 "	"	Cano	á 90 $.
300 "	"	H.	á 89 $.
2500 "	"	Duggan	á 85 y 95 $.

D. Nicanor Fernandez realizó un lote de cueros mataderos pelados á 110 $.

Ghiraldo y Muratore un lote sebo de campo en bordalesas á 53 $; otro lote en panzas por el Sr. Ballesto á 45 y 50 $.

50 cueros de potro matadero buenos y defectuosos á 45 $ uno.

Cereales—Se han hecho varias ventas en trigos desde 130 á 150 $; por un lote de clase superior de los Sres. Unzué hubo oferta de 155 $ y no se vendió.

134 fanegas trigo candial bueno á 164 $ y 120 fanega clase regular á $ 142.

Maiz amarillo y morocho nuevo en cuartillas se ha vendido á 100 y 120 ps; en la estacion.

Las existencias de trigos en la estacion es de 5000 á 6000 fanegas siendo la mayor parte de calidades regular é inferior.

Marca de comercio—La oficina de marcas de fábrica ha concedido á los señores Drabble hermanos y Ca. el uso exclusivo de la marca de fábrica que usa en los tejidos que introducen en esta plaza.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Enero 28.

Cueros vacunos secos de matadero 175, 182, pda. id id id campo 165, 171, id de potro secos matadero, 42, 45, id id id id campo 30, 32, idem idem salados 50, 56, id lanares matadero 27, libra, idem idem campo, 24, 28 id id desecho y borrega 17, 19, id id pelados matadero 89, 110, docena, id id pelados campo 45, 50, docena, id corderos 18, 22, idem corderitos 12, 13, id de venados 105, 110, id id nutria 8 1/2, 10, libra.

Cerda de potro 115, 118, @, id id vaca y porra 100 id.

Sebo á estilo de embarque en pipas 54, 54 1/2 id id id bordalesas 53 1/2, 54, id id campo id id 52 53, idem en panzas y cascos chicos 45, 50, id id en rama y pisado 42, 44.

Aceite de potro 45, 48.

Lana sucia pasto fuerte 85, 96, id id sin carretilla 82, 90 id con id 76, 80, id borrega sin id 85, 92, id id con id 70, 78.

Pluma de avestruz atada 35, 40, libra, id id suelta 25, 35, id.

Trigo superior 140, 150, fanega, id bueno 130 140 id regular 120, 130, id inferior 110, 120, id candeal 142, 185, id.

Maiz en espiga 100, 120, id desgranado 100, 110.

Cebada 35, 38.

Harina segun clase 22, 27, @.

Afrecho 13, 14 qq.

Pasto seco alfalfa 320, 350, tons. id id mezcla 260, 280.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO CONSTITUCION—Enero 28.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla humedad etc., etc., se han vendido:

Defectuosas $ 71 a 78, @, mezclas 83 a 87 id, mestizas 90 a 94, id finas id especiales, borregas 74, a 78.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 168 á 180 pda.

Pieles lanares—Matadero 26 á 27 @ libra, campo 23 á 25 id id especiales, pelados ps. 45 á 55 doc., cordero 16 id 18 d 24, corderitos 12 á 14 id.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 26 á 31 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase $. 115 á 128 @.

Venados—Libre de pintados 100 a108 doc.

Plumas de avestruz, 25 35 lib.

Atado de indio 35 á 46.

Nutria de la provincia $ 9 á 11 lib.

Gorduras—En condicion de export. $ 53 á 54 arb. id id

Campo id 50 á 52 id, pisado 40 á 42, panzas id 48 á 50 id

Aceite de potro en cascos id 42 á 43 id.

Cereales—Trigo segun calidad 95 á 150 fanega.

Maiz id id id 100 á 120.

Cebada id id id, 35 á 50.

Harina segun clase 22 á 27 id @.

Afrecho 14 á 15 quintal.

Alfalfa segun clase, fardo de campo 300 á 330 tonelada.

Mezcla 240 á 280.

Verde á domicilio 88 á 90.

CORRALES DEL SUD—Introduccion Enero 27.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Juan Vasquez, Gervacio Matallana, Tandil.	364
Salaberry y Mandia, José Aramburú Rauch.	189
Inocencio Arballo, Mariano Lopez, Pergamino.	104
Lezica y Dones, Juan Farias, Ensenada.	92
Martinez é Iturriza, Julian Roux, Necochea.	302
	1,051

Precios de la Hacienda, el 28 de Enero de 1878.

Novillos de saladero 350, 360, 400, 450, 460.

Carne y sebo 330, 300, 250, 220, 120, 160.

Cueros de novillos 195, 190, 165, 160, 160, 150.

Id de vaca 115, 110, 105, 190, 90.

Terneros 150, 170, 140, 100, 80.

Capones no hay.

ADUANA

MERCERIA

Aljell 2 cjs fósforos especiales de palo; Moine 1 id jabon windsor; Gregoire 1 cj libros impresos; Demarchi 1 bto watters de L. y Kempj Dieman 2 cjs libros impresos; Storni 2 id 1 servicio de comedor de cristal; A. Bean 2 cjs fósforos de palo; Ródes 1 id estracto Atkinson; Baron 2 id pizarras de piedra; Milligann 5 fdos papel de imprenta; Hecker 1 cj botincitos punto de lana, 5 id lacre, 1 cj botones para guarniciones.

CONFECCIONES

Zanchinelli 1 cj ropa hecha; Lanus 1 id id id; Burnichon 1 id sábanas para baño; Zorraquin 4 id camisas listado para hombre; Malbran 1 id sombreros de lana para id; Bernasconi 2 id botines para criaturas.

ARTICULOS INGLESES

Casarlis 24 cjs casimir italiano, 2 id tartan, 1 id paño merino; R. J. Carlisle 1 fdo lienzo algodon 1 id azur crudo, 7 cjs tohallas de hilo, 1 id [illegible] Zorraquin 16 cjs y 2 fds cambray algodon, crinolina, percalina, oxford, terciopelo de algodon, alemanisco, id género hilo para forro de muebles y bramantes; Badaracco 6 hilo 37 bultos lona de algodon; Baroso 3 cjs tul de seda y moita, y crespon hilo, Fels 2 cjs cortes vestido de lana.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Maliman 2 cjs pañuelos fulares de seda, 1 cj id de reboso de lana; Videla 2 cjs pañuelo de reboso de lana, 1 id chalones de id, 2 id colchas de algodon, 2 id paños castor, etc. etc.; Bole hnos. 4 cjs pañuelos medio reboso de lana, id para el cuello, etc etc Koening 2 id colchas de algodon, 1 id bombasí; R. J. Lezica 1 id género de hilo para sábanas; Senet P. 2 id casimir de lana; Fels 1 cj. pañuelos de algodon para manos.

FERRETERIA

J. Casoni 316 piezas madera de algarrobo, V. L. E. Casares 125 atados alambre de fierro, Koenig 9 cjs id id surtido, 28 id muestras de ferretería, Storni 7 cjs llaves de bronce para gas, lámparas, varias clases, cubiertos, [illegible] Dussaud 12 bbs resortes para carruages, L. Gallardo 100,000 baldosas, Darbuhler 1 cj bomba para regar, 150 á todos barras fierro, 73 id alambre.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 28

Tarragona, el 12 de Noviembre, barg. goleta holandesa Sappemeer 201 tons. cap. De Jonge; a M. J. Rodriguez; con 200 pipas, 20 id, 500 bbs. tinto; 50 sacos avellanas.

Cardiff, el 17 de Noviembre, barca italiana Famiglia S. 782 tons. cap. Schiaffino; a G. B. Lavarello, con: 1,219 toneladas carbon.

Marsella, el 27 de Noviembre, barca griega Goma 315 tons. cap. [illegible] a Cames, con: a la órden, [illegible] baldosas, [illegible] tejas; [illegible] P. G. 300 [illegible]

Pernambuco, barg. goleta portuguez [illegible] 207 tons. [illegible]

Barcelona, el 27 de Noviembre, barca española Nueva Lantaro 356 tons. cap. Rivolta; a E. Ochoa, con: 798 pipas, 9773, 2764 vino tinto.

Pernambuco, el 5 de Enero, barca inglesa [illegible] tons. cap. Pram; a Rossi y Ferrari, con: 3,350 [illegible] sacos azúcar.

Montevideo, el 24 del corriente, berg. español Pepito 160 tons. cap. Almira; a J. P. A. con: en lastre.

Liverpool, el 16 de Octubre, barca alemana Elisabeth Ahrens 560 tons. cap. Alsen; a la Compañía del Gas Buenos Aires, con: 836 tons. carbon, 3 id fierro.

Cardiff, el 9 de Noviembre, barca italiana Nuevo San Marcos [illegible] cap. Passalague; a G. O. Hard, con: 667 toneladas carbon.

Paranaguá, el 24 Enero, berg. goleta brasilera Ayres [illegible] tons. cap. Gouvea; a A. F. Ramos, con: 1,350 [illegible]

[illegible]

Uruguay, vapor francés Jupiter [illegible]

[illegible]

DIA—25

Holl. barg. goleta inglés Herbert J. Olivet [illegible]

Uruguay, vapor francés Jupiter.

Cardiff, barca italiana Nuevo San Marcos.

Quebec, barg. americana City of Green Bay.

Cadiz, barca italiana Vespucci.

Cardiff, barca sueca Polhjarmann.

Amberes, vapor inglés Humboldt.

Valencia, barca italiana Constantina.

Rosario, vapor nacional Feliz Amistad.

Cardiff, barca alemana Hermann.

SALIDAS—DIA 27

Uruguay, vapor inglés Saturno.

Havre id francés Belgrano.

DIA—28

Montevideo vapor francés Jupiter.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO ARENA—Gran Compañía Ecuestre de M. Cotrelly, Hoy Martes 29 Enero de 1878 á las 8 1/2 de la noche gran y variada funcion, en la cual tomarán parte los artistas Miss Anna, Señorita Olga, Sr. William Cottrelly, Hnos. Picchiani, Master W. Cock, Hermanos Merkel, Sr. Hajex, El popular Clown Leich. Y los demas ejercicios como de las papeletas que se reparten en el Circo á cada funcion, concluyendo por la última vez con la pantomina fantástica, **El Diablo Verde** representada sobre el palco escénico en 12 cuadros. Precios los de costumbre. Mañana miércoles gran fiesta Ecuestre á beneficio de la primera caballeriza Miss Anna, que saldrá con nuevos ejercicios y se pondrá en escena una nueva pantomina. El Sábado y Domingo 2 y 3 de Febrero acabando las funciones habrá baile de Máscaras y Sociedad.

AVISOS NUEVOS

Mucama Se necesita una, en la calle Potosí 476, con recomendaciones. E29v30

Muchacho Se necesita uno en la calle Potosí 476. con recomendaciones. E29v30

Té negro suelto muy fino á 20 $ lb. Almacen paraguayo, 117 Suipacha 117 E29v31

Se necesita una cocinera con cama y un peon, escusado se presente sino tiene recomendacion. Piedad 976. E29v30

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa, calle Garantias n. 252. E29v31

Vino priorato añejo á 3 ps. la cuarta, pruébenlo los inteligentes. Almacen Paraguayo. 117 Suipacha 117. E29v31

Se alquila una preciosa casa de altos calle Tacuarí 183, con 7 lindas habitaciones, empapeladas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, aguas corrientes gas y magnífica escalera de marmol. Tambien se alquila un gran almacen con casa para familia, patio y demás oficinas, gas y aguas corrientes. Tacuarí 181 y 179., se dará por un precio módico) Para tratar y las llaves á la misma calle 187. E29v31

Vino oporto superior á 20 $ botella, se garante igual al que en otras partes venden á 40 $. E29v31

Persianeria calle de Rivadavia 1164 se hacen persianas de popie y cadenita doble imitacion cardenillo á 250 $ una, id cardenillo puro á 300 $ una, id caoba con barniz copal 350 $ una id con barniz de coche 400 ps. una. Rivadavia 1164. E29v31

Se alquila una linda pieza amueblada en casa de familia calle de Cerrito núm 291 entre Parque y Tucuman. E29v31

Aceite fino de Rivera á 6 y 7 $ lb. Almacen paraguayo, 117 Suipacha 117 E29v31

Gratificacion Se dará a la persona que entregue en la calle Esmeralda 288, un perrito color amarillo raza ratonera (Terrier) E29 1p

Cajistas de obra, se necesitan. Europa 122. E29v30

Cerveza inglesa blanca lejítima á 5 ps. botella. Almacen Paraguayo. 117 Suipacha 117 E29v31

Yerba paraguaya flor á 5 y 6 $ lb. se garante mejor que lo que en otras partes venden á 8 y 10 $. Almacen paraguayo, 117 Suipacha 117. E29v31

A los albañiles se alquila con contrata, un terreno central, Méjico núm. 646: ocurrase Bolivar núm. 61. E29v30

Ama de leche Morena con buenas recomendaciones se ofrece una en la calle Independencia 866. E29v31

Mucama que sepa planchar para un matrimonio solo y pueda dar buenos informes de su conducta. Lima 180 (altos.) E29v1F

Se ofrece una cocinera para el campo ó la ciudad, ocurrir Parque 966. E29v30

Regente de farmacia se ofrece, Temple 351. E29v30

Cocinero ó cocinera con recomendacion se necesita Avenida Santa Lucia núm. 57 E29v31

Atencion el que desee hacer una fortuna con poco capital, se vende el antiguo y acreditado almacen situado en la calle de Cochabamba y Defensa núm 700 al que se interese para tratar en la misma casa á toda hora del dia; no perder la oportunidad capitalistas. El dueño lo vende por no poderlo atender. E29v31

Casa de negocio en el campo, en el Paso del Venado, sobre el rio Salado, camino de Chascomús y Ranchos al Tandil se alquila una casa de material con techo de teja, propia para negocio con quadra de panaderia, máquina de amasar, jardinera para reparto &. En la misma existe negocio establecido desde el año 1857. El que se interese ocurra a la casa de los S. S. Pedro y Antonio Lanusse, mercado Constitucion. E29v7F

Para los que protejen la industria nacional, en la hojalateria plaza Monserrat, calle Buen Orden núm. 251, se hacen bañaderas de lluvia de nueva invencion, está á la vista, una y otras en construccion, comodidad y esmero y baratura lo cual una criatura de 4 años puede tomar baños el solo; ver para creer.—Inventor: *Bautista Rattoni.* E29v30

Gran fábrica de persianas y celosías, los pedidos para la campaña serán atendidos con puntualidad. Calle Potosí entre Lima y Buen Orden, núm. 312. E29v2F

Se necesita un dependiente que sea práctico en almacen, para la campaña; es inútil que se presente al no tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Piedad 259, de 10 á 12. E29v31

Se ofrece un medio oficial relojero con buenas recomendaciones calle Entre-Rios núm. 172. E29v31

Mucama se necesita una en la calle de Potosí 358. E19v31

Sirvienta se necesita una en la calle Solis 127 (altos). E29v30

Se alquila una hermosa casa de altos con 3 habitaciones gas, algibe, un patio y demás oficinas calle Perú 472 para tratar en los bajos. E29v31

Café de cebada fresco á 3 $ libra. Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. E29v31

Se alquila en 500 ps. una casa con 6 piezas en Almagro calle Piedad, ocurrir Piedad 73 de 11 á 4. E29v31

Vapor Union se vende este hermoso vapor, es de muy poco calado, tiene mucha marcha y es muy económico, está listo para navegar, el que se interese ocurra a la calle 25 de Mayo núm. 207. E29v31

Al comercio los abajo firmados avisan al comercio que en esta fecha han vendido á los Sres. F. Bordoni y Ca. la fábrica de vidrios y cristales situada en la calle Comercio 670. Buenos Aires Enero 9 de 1878.—*Nevaudy-Meche.*

OTRO.

Avisamos al comercio y al público que habiendo comprado la fábrica de vidrios y cristales "La Argentina" situada en la calle Comercio 670, seguiremos atendiendo los pedidos que se nos hagan. Buenos Aires Enero 9 de 1878.—*Francisco Bordoni y Ca.* E29v3F

Yerba paraguaya en sobornales recibida directamente para esta casa á 8 $ lbra. Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. E29v31

Gran fiesta federal

Del tiro suizo en Belgrano

EN LOS DIAS 3, 3, 4 Y 5 DE FEBRERO

Se invita á todos los aficionados que deseen tomar parte en esta gran fiesta.

El Bianco [illegible] reservado solamente para los miembros de la sociedad. E29v5F

Al comercio Avisamos que desde esta fecha hemos comprado á [illegible] F. Kadel, todas las existencias de la casa establecida calle Rivadavia núm. [illegible] al hay algun reclamo presentarse antes de 3 dias, despues no serán atendidos.—Buenos Aires, Enero 28 de 1878.—*Berthe Caroppi.* E29v31

Aviso interesantísimo se vende un bréque de 4 ruedas con sus guarniciones y con muy poco uso, su dueño lo dará por la mitad del valor, para verlo y tratar en la calle Rivadavia [illegible] [illegible] E29v3F

Se ofrece una ama de leche, con abundante leche y fresca de [illegible] á quien se tiene buenas recomendaciones, ocurrir a la calle de Cuyo 1830 [illegible] E29v31

Sirvienta de 12 á 14 años se necesita una [illegible] Florida 74 (altos) se prefiere estranjera. E29v30

Sirvienta para cuidar un niño, se precisa calle Buen Orden [illegible] E29v31

Se ofrece una mujer para cocinar al estilo del país con buena recomendacion. Paseo de Julio núm. [illegible] E29v31

A los aficionados [illegible]

Caña de la Habana [illegible]

Cangallo 417 [illegible]

Se necesita [illegible]

Se alquila [illegible]

Al comercio [illegible]

Se necesita [illegible]

[illegible]

CARNAVAL [illegible]

Jeringas, aguateros y pomitos por mayor y menor fábrica de jeringas compostura de jeringas y aguateros, se hace canutos y boquillas para jeringas, Rivadavia 849. E29v1

Al comercio participo que desde esta fecha he dejado de ser vendedor de los artículos de la casa que jira en esta plaza, bajo la firma de mi hermano Emilio Alfaro.—Buenos Aires, Enero 24 de 1878.—*Enrique Alfaro.*

OTRO

Así mismo tenemos el honor de participar al comercio y a nuestros favorecedores en particular que desde la fecha hemos establecido nuestro depósito de vinos y licores en general en la calle Santiago del Estero núm. 311, donde existe nuestro escritorio y recibimos las órdenes de aquellos de nuestros clientes que nos quieran favorecer, garantimos nuestros artículos, prontitud y esmero.—Buenos Aires, Enero 26 de 1878.—*Enrique Alfaro y Cu.* E29v31

Casa central se alquila, calle del Perú n. 13 1er. piso, tiene 12 piezas, arañas y brazos de gas. Se puede ver á toda hora. E29v31

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sean herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento del subdito italiano D. Pedro Lamolino, para que en el término de treinta dias se presenten en este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Las Conchas Enero 26 de 1878.—*Aristides Baeriste.* E29v29F

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Pueta para que en el término de 6 dias, comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le sigue D. Juan Etchegaray, bajo apercibimiento de declarario rebelde. Buenos Aires Enero 28 de 1878.—*Juan Carlos Ponce.* E29v3F

Por mandato del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil Dr D. Salustiano J. Zavalía, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gumesindo Viana ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 28 de 1878.—*Justiniano Reynoso.* E29v29F

Sirvienta estrangera jóven se precisa una en la calle Salta núm. 345, con cama para el servicio de poca familia, que sepa cocinar, lavar y planchar, se le pagará bien si sabe su obligacion. E24v30

Un hombre formal que dará buenas garantias de su comportacion, se ofrece para cuidar á un hombre solo ya sea en la ciudad ó en el campo ó para hacer algun viage; ocurrir á la calle Reconquista 250. E26v29

Sirvienta se necesita una en la calle de Méjico 1036, que tenga buenas recomendaciones. E25v29

Se necesita una muchacha de 14 á 16 años, para tratar Salta 328. E26v29

D. Juan Media Moll Ha vendido su negocio de fonda á D. Cárlos Gaspari en la calle de Buen Orden 607 si hay algun reclamo lo hara en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atendera ninguno. E26v29

Gladiolus á los aficionados á estas preciosas flores bulbosas pueden pasar á ver la espléndida coleccion de bulbos y flores que se halla en exhibicion en la vidriera del depósito de semilla de Vicente Peluffo y Ca. Potosí 201. E26v29

Oficiales zapateros se necesitan 2 para el campo que sean buenos, pueden dirijirse calle de la Defensa núm. 40. E26v29

Círculo español «LA MARINA»—Se saca á licitacion el suministro de confiteria y café con arreglo al pliego de condiciones, que estará en el local de este círculo, calle Victoria 236. Las propuestas se admiten hasta el 5 de Febrero próximo.—*El Secretario.* E26v2F

Ojo ojo al Sud, casa chica con buen fondo, da el 1 p.$, lista para entrar á habitarla, se vende, calle Independencia núm. 871. Para tratar, escritorio San Martin 94. E26v1F

Camisas en ninguna parte las hay tan ricas ni tan baratas como en la fábrica «Al non plus ultra» calle Cangallo 432. Los camisas sobre medida al mismo precio que las camisas hechas y se entregan 48 horas despues de tomada la medida. Se componen tambien camisas usadas quedando como nuevas y á la moda. Se hacen camisas para tiendas y para la campaña. E16v29

La segunda Argentina

Compañía de seguros. Los Sres. Accionistas, pueden ocurrir al escritorio de esta compañía (Florida 125 altos) para cangear el recibo provisorio que tienen, por el título de inscripcion de sus acciones, y para recibir al mismo tiempo, el dividendo de tres pesos fuertes por accion, acordado en la junta general de accionistas celebrada en este dia.—Buenos Aires Enero 25 de 1878. El Director General, *F. F. Moreno.* E26v31

Tul ilusion de colores clase fina á 3 y 5 $ vara. Rivadavia núm 953 á 957. E26v29

Dependientes para almacen, inteligente, se precisa uno para Mercedes y uno para tienda de 16 á 17 años para Dolores. Belgrano 455. E27v30

Alemanesco para manteles, El de algodon clase superior de 2 vs de ancho vale 16 ps. la vara y de puro hilo clase extra de 24 y 30 ps. mjo. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Batitas blancas rayadas y á cuadros, lindo género para vestidos y batones á 5 y 6 ps la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Camisas de hilo para Sras. Espléndido surtido de 800 ps., de 1000 y 1200 la docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Batas finas con valencianas clase especial y de bonitas formas se venden á 70 ps. en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Calzones para Sras. gran surtido desde 15 ps. hasta 50 mjo. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Mucamo se necesita uno en la calle de Moreno núm. 551, es escusado se presente sin recomendacion. E27v29

A las familias dos jóvenes solteros desean alquilar dos ó tres piezas en una casa de familia que no diste mas de 4 cuadras de la Iglesia de Balvanera; si á mas de una de los tramways Central y Argentino, dirijanse una carta á la "Oficina de avisos" calle de Victoria núm 27, con las iniciales A. B. E26v29

Se vende la confitería esquina Cuyo y esmeralda, para tratar Confitería de la Estacion Central, paseo de Julio; á todas horas. E27v30

Caballo se ha salido del potrero del colegio Fribourg, frente al lavadero del Pobre diablo buena gratificacion al que dé noticias de él en el Colegio de la Sra. de Fribourg, calle Larga de la Recoleta, sobre la barranca, el caballo tiene la cola cortada á la inglesa.

Para los enfermos del estómago, Se vende Elixir Tónico Digestivos del doctor Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito, etc. «Botica de Otto E. Recke» calle Corrientes 455, esquina Libertad. E27v30

Enaguas gran surtido de clarin, de cambray, nansouk y percal, de gran cola y en ella á precios sin competencia. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Servilletas de hilo las hay de 80 ps. la docena hasta 180 mjo. Tienda de Baron, Victoria 189, Precio fijo. E27v31

Se necesita una muchacha de 14 á 16 años para poco servicio. Calle Piedad núm. 160. E27v30

Maestro de piano con una escojida coleccion de piezas modernas á precios muy acomodados para tocar en los bailes se ofrece, en la calle Moreno 670 á toda hora del dia recibe avisos. Aprovechar que se aproxima carnaval. E27v30

Bailes de carnaval En la tienda de Baron se acaba de recibir un lindo surtido en vestidos de clarin con valencianas y tiras bordadas, desde 500 ps hasta 1800 mjo. Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Sirvienta jóven y un hombre para todo servicio, se necesitan con buenas recomendaciones. Piedras 250. E27v30

Se desea alquilar una casita de 4 á 5 piezas, tratar Piedad 60, de 12 á 4 de la tarde. E27v30

Nuevo aviso Se precisa una señora para lavar y planchar en el Hotel del Globo con cama ó sin ella. E27v30

Mucama Se precisa una Cangallo núm. 380. E27v30

Para curar el ombligo, bálsamo Gielbono (aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) En los primeros dias de nacimiento deben curarse el ombligo á todas las niños, para preservarlos de la terrible enfermedad de ombligo. Este bálsamo, aprobado por el Consejo se vende solamente en la Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes 455 esquina Libertad. E27v30

Al público se vende el café restaurant de la Fenix, calle Piedad núm. [illegible] se previene al comprador y al dueño del para, y al mismo tiempo se previene á todas las personas que en dicho establecimiento tengan ropa depositada como ser baúle, etc ó de cualquier otro que sea, ocurrir á retirarla, y abonar su costo, y pasado dicho término no se atenderán reclamos [illegible]

Euskalduna [illegible]

Alerta panaderos

[illegible]

Navarro [illegible]

Ama de leche [illegible]

Se alquilan [illegible]

Se alquila [illegible]

[illegible]

lienzos, y mañana lanas y ... 36 $ vara de 40, hule de 1 1/2 y 2 varas á 6 $, doble cotines de puro hilo, lienzo, tratamos y corset surtidos florencia, lustrinas negras y mil otros artículos todo á precios tirados botines prunelas á 60 $ y mas precios.—Nota gran depósito de Pomos Mitre, Rubine, Pider, y Piesse, por mayor y menor precios baratísimos. E27v30

Pianos usados Se compran, cambian y se hace toda clase de composturas en el ramo por mas deteriorados que se hallen, contando para el efecto con oficiales de primer órden, que agregados á los años de practica que tengo, dá por resultado el conocimiento con toda la perfeccion del arte. En la misma casa Piedad 730, se ofrece una persona para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio de esta ciudad ó de la campaña, contando para esto, con una regular práctica, por informes a la misma. E14v1° F

Seminario Inglés 1096 Rivadavia 1096 Establecimiento de educacion especial para niños, enseñanza elemental y comercial Idiomas inglés, francés, aleman, italiano, castellano, Latin y Griego, Los Sres. padres de familia estan respetuosamente invitados de pasar el 24 del corriente para hacer inscribir sus hijos. Las clases principiarán á funcionar el 1° de Febrero de 1878.—El Director. E24v1F

Al comercio avisamos al público en general y en particular al comercio, que la sociedad de panaderia que jiraba en esta plaza bajo la razon de Domingo Bazet y Ca. queda disuelta por convenio mútuo, haciéndose cargo del activo y pasivo el sócio Domingo Forgue. Las personas que tengan algun reclamo que hacer á la firma estinguida deberán efectuarlo en todo el corriente mes. Mercedes Enero de 1878. Calle 24 núm. 125 esquina Boulevard Mercedes.—*Domingo Bazet, Domingo Forgue.* E18v31

Al público En esta fecha he vendido á Don Cárlos Sackmann el privilegio que había obtenido del Superior Gobierno Nacional para la fabricacion de las persianas denominadas "Persianas mecánicas".—Salvador Gaseano. Buenos Aires Enero 19 de 1878.

OTRO

Aviso al público que en esta fecha he comprado al Sr. D. Salvador Gaiseno el privilegio que este señor habia obtenido del Superior Gobierno Nacional, para la fabricacion de las persianas arriba indicadas.—*Cárlos Sackmann.* E27v29

Al comercio

Se avisa á los dueños de las mercancias existentes en los depósitos de Aduana entradas hasta el 31 de Diciembre de 1874 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha que procedan á despacharias ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento á lo prescripto en el artículo 109 de las ordenanzas de Aduana. Las relaciones de las espresadas mercaderias se encuentran pegadas en las tablillas á la entrada de esta Administracion. Buenos Aires Enero 8 1878.—*Severo Pisarro.*—Alcaide 1°. E5v5F

Al público en general y á mi numerosa clientela en particular Cárlos Rosó, dueño de la relojeria y joyeria Moreno 248 frente á la casa del Sr. Presidente; pone en conocimiento del público en general como de su numerosa clientela en particular que el dia 18de Enero á trasladado la relojería á la calle Victoria 256 entre Piedras y Chacabuco donde se encontrará un gran y variado surtido de alhajas de las principales fábricas de Europa. Talleres en la misma casa, especialidad en composturas de relojes y alhajas. La casa recibe por todos los paquetes novedades y artículos de lujo. E10v4F

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lo rea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y projilidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Papa francesa superior para semi la, se vende por mayor y menor en Barracas al Sud calle Mitre 208, 210, 212 E19v19F

Homeopatia medicamentos homeopaticos en tinturas madre dilucio nes, globulos y tirtaraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el toslo, polvos id para los dientes etc. etc, todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. perm.

Pequin de color á bastones clase muy fina, á 13 $ v. Rivadavia núm. 953 á 957. E26v29

Camisas percal de color muy finas cuello doblado y parado, para hombre á 25 $ una, docena 290 $. E26v29

Se necesita una muchacha de 14 á 16 años en la calle Uruguay 283 para una corta familia. E26v31

Se precisa un oficial zapatero de cocido y claveteado tambien de una suela para conchavarse, se prefiere italiano; Rivadavia 908. E26v29

Campo se desea arrendar una ó dos leguas aparente como para haciendas vacunas, en el partido de Junin y Lincoln tambien se arrendará en fracciones como para ovejas al gusto de los interesados, para tratar ocurrir calle de Suipacha n. 24 E26v1F

Certificados del Banco Argentino, se desean dar en cambio de propiedades en la ciudad, ó casas quintas en Flores, existiendo varias séries vencidas, ocurrir a la calle de Suipacha 24. E26v30

Se vende una magnífica y bien situada finca á 8 cds. de la plaza Victoria, que da hoy una renta de 6,700 $ m/c. Ocurrir Temple 153, de 9 á 12 y de 4 á 6. E23v31

Liquidacion Maturana y Ca. Los acreedores se sirvirán pasar á recibir el último dividendo de 18/8 p$ por el escritorio Reconquista núm. 32. E23v31

Se vende La propiedad calle Rivadavia 1454 la cual se puede visitar todos los dias para tratar á la calle Bolivar 81 (altos) de 1 á 4 con Manuel B. Laborde. E5v5F

Se vende en el pintoresco pueblo San Martin el repombrado almacen, ferreteria y café restaurant de Felipe Brandi, á 1/2 hora de la ciudad del tren de Campana, su situacion es calle Buenos Aires esquina Moron, tiene un hermoso billar, dos canchas de bochas, un parral de la exquisita uva, una clientela de las mejores y contrata de tres años, teniendo que ausentarse sus dueños para Europa. e4v6F

Realizacion Botines para hombre, hechos en el país, varias clases, a 85, 90 y 100 ps. par, botines livianos para la estacion, cuero de perro liso, para hombre, 60 ps., botines para varones, varias clases, desde 25 a 70 ps par, botines para señora, de prunela y cabritilla, desde 50 a 65 par. Tambien hay gran variacion de calzado para criaturas, zapatos, botin elástico y abotonado, pues todo se venderá sumamente barato, pues se trata de la realizacion. Tacuari 187. perm.

Interesante á las señoras, la modista que vivia en la calle Piedras 271 se ha mudado a la de Tacuari 258, entre Belgrano y Venezuela. Se corta ó hilvana toda clase de vestido y tapado de señora, señorita y niños con arreglo a la mo da elegante correo de tiradas 25 ps., vestidos de señoras, 25 ps., tunicas, palto, frac y balon de mucha guarnicion 15 ps., batones mantelstas y tunicas de niñas 10 ps. moide de tunica, baton, frac, mantelete, palto y vestidos chicos todo se hace con mucha elegancia y perfeccion E1v1F

Casas para ALQUILAR en Lobos en este pintoresco pueblo se alquilan dos nuevas y hermosas casas, propias para toda clase de negocio; cada una de ellas tiene 25 va. de frente por 50 de fondo y toda de construccion moderna y elegante. Por mas informes ocurrase al almacen por mayor del Sr, Miranda, Rivadavia 381. E20v5F

Sala de armas y tiro el Sr. Aquily de Atri, que hace poco vino entre nosotros procedente de Montevideo á donde era maestro de varios cuerpos, ha establecido en la calle Cangallo 481, un salon de Gymnasio, otro de Tiro y otro de esgrima, advirtiendo á los aficionados que el tiro de pistola tiene el largo de 25 varas y las armas son la de duelo, hay tambien sistema montecristo, el Sr. de Atri ha empezado a dar sus lecciones y ofrece a los Clubs la enseñanza a precio módico, como tambien da lecciones particulares, Cangallo 481. E22 perm.

A Sr. decente se le ofrece, una ó dos piezas con servicio y comida en casa particular y decente, ocurrir Tucuman 474. E24v1° F

Sociedad Anónima de Minerales en las Serranias de Amambay y Maracayú. Debiendo verificarse la Asamblea General de accionistas con arreglo á los artículos 16 y 17 de los Estatutos, se previene á los Sres. accionistas que dicha reunion tendrá lugar el dia 30 del corriente en la casa del Sr. D. Bernardo Iturraspe calle Suipacha núm. 140, á la una de la tarde.—El Gerente. E27v30

Se vende 1 casa en la calle de Salta núm. 545, edificada en terreno de 8 1/2 vs. de frente por 78 de fondo, con 8 hermosas piezas, 4 con cielo raso y las otras sin él, pieza para baño, id para sirvientes, 1 zaguan y despensa, gas, rica agua, tramway á la puerta, cocina y vistas, maderas duras, techos embaldosados, los patios embaldosados y fondo con algunas plantas; en la misma darán razon. E29v31

Ojo comerciantes Se ofrece [illegible] correspondencia de las casas de comercio que gusten ocupar un tenedor de libros por un precio módico mensual y hacer varias labores. Mercado Constitucion al lado del [illegible] informarán frente al corralon de los Sres. Zemborain [illegible] E29v30

Granadina negra de pura seda, de doble ancho á 36 ps vara de 5/4 de ancho se vende á 50 ps. la vara, en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Muchachos cigarreros se necesitan varios para la campaña, ocurrir á la calle del Belgrano 148. E29v29

Camisas de algodon para Sras. las hay de 25, 30 y 35 á 40 ps. hasta 80 id clase superior Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. E27v30

Cochero se necesita en la calle de San Juan núm. 415. E27v30

Martiniano M. Real ha perdido [illegible] favor de Da. Maria [illegible]

Muchacho [illegible]

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha designado los siguientes rematadores para el servicio del Banco en el año 1878 y que serán llamados á la suerte.

E. de la Riestra y Ca.	Alberto J. Huergo.
O. Saavedra.	Fresco y Machado.
Antonino Vidal y Ca.	Eugenio Gerlach.
Pablo Gowland.	Rómulo Bayá y Ca.
Eastman Gowland y Ca.	Baltar y Quesada.
Eulojio Cuenca.	Manuel Marasso y Ca.
Agustin Casá.	Agustin M. Justo.
Pedro Elizalde y Ca.	Lisandro Billinghurst.
J. C. Vidal y Ca.	Balbin y Lagos.
Cárlos M. Rojas.	Benigno A. Martinez.
Erasmo Obligado.	Cárlos P. Rodriguez.
Teófilo Lanús.	Eduardo Ibalbach.
Montes de Oca y Salas.	Ebeke y Dieckelman.
Augusto Bullrich.	Julian Martinez y Ca.
M. de la Serna.	Barra é Iriarte.
Pascual Costa.	B. Nazar y Ca.
Mariano Billinghurst.	Perez del Cerro y Hnos.
Cárlos Quirno y Ca.	

E17v30 Buenos Aires, Enero 26 de 1878

ANTISARNICO

MARCA DE FABRICA

B y M

No hay remedio mas eficaz para la cura de la sarna ni mas ventajoso, púes

SE EMPLEA FRIO

Y SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO

Tenemos en nuestro poder certificado de muchos estancieros que han curado sus majadas cân este remedio.

MODO DE USARLO

A cada parte de materia prima se le añaden 70 de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*

TOROBA HERMANOS—*Mercedes*

GIGLIASSA HERMANOS—*Chivilcoy*

DENNINGOHFF—*Azúl y Tandil*

perm.

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure

Es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, Lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Deposito:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras) E27v30

La Marmoleria y Lapideria

DE FERRARI Y MENGHETTI

Que existia en la calle Cangallo núm. 291, se trasladó á la calle Piedad núm. 458 y 460, entre Artes y Cerrito. Contando con la casa mas espaciosa y mejor surtida, ofrecemos nuestros servicios al público. E23v22F

Pomos ingleses

DE LUBIN Y Ca.

(GARANTIDOS LEGÍTIMOS)

Perfumistas de su magestad la Reina de Inglaterra y del Principe de Gales.

Estos pomos elaborados con perfumes selectos y variados no perjudican la vista ni manchan los vestidos.

Se venden por mayor y menor en la:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145-Calle Victoria-147

(Entre Chacabuco y Piedras)

E27v30

Al Comercio

Participamos al comercio que desde la fecha la casa que existia en esta plaza bajo la razon social de: B. Bidart y Ca. queda disuelta por mútuo convenio. Buenos Aires Enero 25 de 1878. Bautista Bidart Agusto Gabaston.

Otro

Participo al comercio que seguiré con los negocios de la estinguida razon social, bajo mi sola firma. Buenos Aires Enero 25 de 1878. B. Bidart. E26v29

Papel para matar moscas

Y MOSQUITOS ETC.

El papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas, se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. E27v30

Escritorio de los señores

A. LOPEZ CALVETE Y CA.

Esta casa descuenta toda clase de sueldos de las distintas reparticiones del estado, se encarga de la tramitacion de cualquier asunto por las oficinas de los Gobiernos Nacional y Provincial; y acepta poderes sobre cualquiera asunto que se le recomiende, dando dinero anticipado. 124 Reconquista 124. Pasage Argentino. Buenos Aires. n30perm

Dolores de garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual establecerá su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.

Farmacia del Sud, Rauch.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, San Nicolás

Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.

Farmacia Humanitaria, en Magdalena.

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.

E27v30

Liquidacion

50 0/0 de rebaja 50 0/0

Bazar Universal

368 Calle de la Victoria 368

E16v16f.

Ratas Ratas

Pasta fosfocianuráda del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que al no mueren en el acto, como sucede jeneralmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsenico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto puedan ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó cosas cocidas, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.

Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, en San Nicolás.

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.

Farmacia del Sud, en Rauch.

Farmacia inglesa, Donsalaas.

E27v30

Carruages

Quiere Vd. comprar uno elegante y barato, hay 30 de todos gustos en el depósito 99 Bolivar. E27v10F

Al comercio

De comun acuerdo y amistosamente queda disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razón social de Angel Allende y Ca. por separacion de los sócios Ruiz Hnos. quedando á cargo del activo y pasivo de la misma los sócios Cucullu y Angel Allende segun escritura otorgada ante el Escribano Eusebiado. Buenos Aires Enero 17 de 1878.—*Ruiz Hermanos.—Simon Cucullu, Angel Allende.*

Otro

[illegible] participamos al comercio en general y á nuestros favorecedores en particular [illegible] sociedad, que jirará bajo la misma razon de Angel Allende y Ca. [illegible] Buenos Aires Enero 17 de 1878 *Simon Cucullu. Victoriano Perez Angel Allende.* E27v2F

Aceite Higado de Bacalao

DE LA

Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los higados frescos esclusivamente para el uso medicinal.

[illegible]

vendan con el nombre de Aceite Bacalao.

Depósito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

[illegible]

E27v30

Champagne

[illegible]

INSECTOS

[illegible]

VENTA COLOSAL GRAN BARATILLO

680 LEGUAS DE CAMPO FLOR

Para Colonias, Estancias y grandes chacras

PASTOS FUERTES Y TIERNOS

Para vacas y ovejas agua permanente

Riquísimos montes, gran variedad de maderas

A ps. 7,500 la legua hasta 20 y 25,000 pesos m|c.

A plazos y en mensualidades

Entrega gratis, títulos garantidos

Se venderá desde 1/4 de legua y al gusto del comprador. Estos terrenos tienen mucho porvenir, estan situados al costado y próximos á las 44 Colonias de la Provincia de Santa-Fé y solo dista 85 leguas de la ciudad del mismo nombre como puede verse en el plano de la Provincia de Santa-Fé.

Estos terrenos tienen frente al Rio Salado que es navegable, habiéndose ya obtenido la concesion para la navegacion á favor desde la ciudad de Santa-Fé al mismo terreno directamente. Linderos á estos terrenos se vendieron desde 2,500 á 4000 fuertes la legua.

Aprovechar, aprovechar el baratillo

Especuladores, los que quieran hacer Colonias, estancias y grandes chacras aqui tienen la seguridad de un gran porvenir.

Los que tengan familias, hijos, no deben de perder la ocasion de comprar asegurando con pocos años una gran fortuna, fijarse que la gran inmigracion que viene toda va á las Colonias de Santa-Fé, hoy mismo ya se funda la Colonia Ruso-Alemana. Los estrangeros tienen grandes ventajas en comprar allí porque para poblarse ya van á parages donde hay compatriotas, parientes y amigos.

HOY MISMO YA ESTAN DELINEANDO COMO COLONIAS en el centro de estos terrenos.

El informe del Ingeniero Virasoro sobre estos terrenos dice "SON DE LOS MAS PRODUCTIVOS QUE TIENE LA REPUBLICA ARGENTINA", el trigo frente al Salado da 100 p. 1. tienen riquísimos campos para ganados vacunos y lanar y grandes montes de valiosa madera.

Pocas veces se presenta una ocasion como esta para comprar campos valiosos por poco dinero y con tanta comodidad de pago.

Mas informes á la ARGENTINA 10 BOLIVAR 10.

E26v10F

ESPECIFICO DE GLICERINA

De Hardwick Guerin y Ca

PARA

Ovejas y corderos

Remedio enteramente libre de veneno y una

CURA Y PREVENTIVA SEGURA DE LA

Sarna

Tambien es destructivo a los gusanos, garrapatas y otros parasitos que atacan a las pieles de **ovejas** ú otros animales.

Cura igualmente bien los vasos pútridos, cortaduras, mataduras de los caballos, etc.

Sus propiedades estimulantes y emolientes aumentan poderosamente el producto de

LANA

Siendo un **desinfectante fuerte** impide la estencion de enfermedades contagiosas.

Un librito esponiendo sus propiedades, usos y un tratado sobre la sarna y otras enfermedades peculiares á las ovejas, se puede obtener en el escritorio de los introductores.

Unicos importadores

Moore y Tudor

95-MAIPU-95

Unicos fabricantes

Tomilinson y Hayward

LINCOLN, INGLATERRA

E10v10F

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras) E27v30

† Juana Frias

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Enero de 1878

La familia ruega á las personas de su relacion se dignen acompañarla á conducir sus restos á la última morada, hoy 29 á las 11 de la mañana. El acompañamiento partira de la casa mortuoria calle de la Piedad núm. 199. E29-1p

† Da. Josefa A. de Savés

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 17 de Enero de 1878

Su esposo D. Francisco Savés, su hermano D. Juan Bautista Aristegui y demás deudos, ruegan a las personas de sus relacion se dignen asistir al funeral, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrarán el mártes 29 del corriente Enero en la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat, á las 11 de la mañana; á cuyo favor les serán sumamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. E26v29

† Jacinto Rocha

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 29 de Enero 1877

La familia de Rocha invita á las personas de su relacion á acompañarlos en el funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia de Ntro. Arcángel San Miguel, el mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana; favor que obligará eterna gratitud Unica invitacion. E26v29

† La Sra. Da. Laurentina del Campo de Wilson

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 del presente mes

Tomás Wilson esposo, sus hijos, hijo politico y sus hermanos, invitan á sus relaciones á rogar por el eterno descanso del espíritu de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará el mártes 29 en el templo de San Nicolás, á las 10 1/2. Se previene que esta es la única invitacion. E26v29

† D. Luis Goya

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Enero de 1876

Su familia invita á las personas de su amistad para acompañarlas á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en las misas generales que se celebrarán en el templo de Sto. Domingo, el 31 del presente desde las 7 hasta las 11 favor que eternamente agradecerán. E29v31

† El Dr. D. Adolfo Alsina

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Diciembre de 1877

Antonino C. Cambaceres, José A. [illegible]

[illegible]

USINA A VAPOR

Ch. Cauvet y Ca.

MARSELLA

Capsulas para botellas, frascos & &

Estaño en hoja para cigarreros, chocolateros, marmoleros, etc. etc.

H. Estella representante, calle Perú 53

E15v13F

Establecimiento Mécanico

ASERRADERO BUENOS AIRES

Esquina Potosí y Caridad

Hace toda clase de trabajo de carpinteria para la ciudad y campaña. Hay una gran partida de tablones de cedro se vende al gusto de los compradores. E25v[illegible]

DRINHS AMERICANOS

HELADOS

Aguas minerales naturales recibidas directamente de las fuentes Europeas.

Vichy, Vals, St. Galmier, Carlsbad, Apollinaris, Pullna, St. Josef, Capvern, Condillac, Treidrichshaller, Seltz, Challes y otras

E27v30

GRAN INCENDIO

Se alquila una linda, y cómoda casa de altos calle Corrientes núm 177 y dos espléndidos almacenes en la misma, para verlos y tratar de una á cuatro de la tarde. E24v1°F

Escola y Cutiellos

REMATADORES PUBLICOS

Comisionistas

Y Agentes Judiciales

Escritorio, Reconquista nueva 64. Domicilio Piedad 695. E16v[illegible]

Pintureria y Ferreteria

BOSSI Y BOTET

159 Florida 159

Pinturas, aceites, varnices, papeles pintados y dorados, espejos de todas clases, galerias para cortinas, vidrios, cristales. Instrumentos de cirujía de optica, de ciencias exactas y astronomia, útiles para pintores y dibujantes, garnituras de crímenes, adornos, floreros etc. etc.

Ferretería—Utiles navales, alambre, alambra, zinc, cuerdas para campaña, toldos, banderas, galvanizado, porcelana, alfombras de tripe y de otras clases, marcos dorados, negros etc. grabados, oleografias, baterias de cocina, hierro de piso, cuerdas, rondanas, esponjas, tigeras de esquilar, cuchilleria fina y ordinaria, herramientas para carpinteros, albañiles y herreros.

Muebles y mil otros artículos, cuyo detalle omitimos por su estension. E18v31

San Martin 31

En esta casa escritorio núm. 5, hay dinero para colocar sobre hipoteca de propiedades en el municipio y la campaña, se encarga de tramitar asuntos ante los Tribunales y Gobierno Nacional y Provincial.—*Tomás Alvarez.* E15v[illegible]

A los comerciantes

DE LA CAMPAÑA

Avisamos que el depósito de los acreditados cigarrillos colorados de tabaco fuerte "La Pantera" esta en la calle Rivadavia 214, donde deberán dirigir los pedidos.

E1° v1° F J. M. Gonzales y Ca.

Al comercio y á mis

FAVORECEDORES

Que la fábrica de sobrepuestos y lomillería, situada calle Buen Orden núm 173 se ha mudado calle Moreno [illegible] frente a la plaza Monserrat. E8v1F

NICOLAS T. BERUTI

DOCTOR EN MEDICINA

Temple 721. Dá consultas de 12 á 2 de la tarde. E19v19F

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendables debido al gran alivio que producen y a su exelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. E27v[illegible]

MUEBLES

Se compran muebles completos de casas, pianos, calle de Buen Orden núm 159 (altos a la calle.) Se pagaran buenos precios. E[illegible]

Nada de bombo ver y probar; creer y conocerás el desengaño. El que suscribe tiene el placer de presentar al respetable público Bonaerense que ha preparado un tónico estomacal con el nombre Conciliacion ó sea que es de un dulce amargo agradable, es un confortativo para la persona delicada del estómago, es anti colerico, es un antidoto contra el dolor de vientre, es un excelente apagador de la sed, tomandolo con agua fresca ó con ella, tomando una copa antes de comer abre el apetito y en pocos minutos facilita la digestion, su base es compuesta de plantas vejetales y aromáticas que se crian en los montes [illegible] de los Gigantes bosques del Rio de la Plata, y de las del Perú y con la aprobacion [illegible] en esta culta capital [illegible] por el profesor de [illegible] don M. Puiggari, se elabora en la calle Entre-Rios núm 244.—Buenos Aires, [illegible] *Miguel Florido.* E1° v1[illegible]

MANUEL ARECHAVALA

MARTILLERO PÚBLICO

Y CONTADOR COMERCIAL

[illegible] Cerrito [illegible] entre Corrientes y Parque [illegible]

Guerra al licor mortífero

DEL AJENJO

Eucalypsinthe

DEL Dr. MIERGUES

POR TODOS LOS CAFES Y CONFITERIAS

[illegible] Franco-Español

[illegible]

REMATES.

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ENERO DE 1878

Id 29, á la 1 1/2—De 150 ovejas finas en la Estacion Glew.

FEBRERO

Id 7, á las 4—Del Palacete calle de la Piedad n. 1219.
Id 10, á las 4—Judicial. De la casa quinta en Belgrano calle de Ituzaingó esquina á San Martin.
Id 17, á las 11—Judicial—De un campito y haciendas en el partido de San Vicente.
Id 19, á las 4—Judicial—De una casita calle Junin 878.
Id 27, á las 4—Judicial—De una Barraca en el Mercado Constitucion. Testamentaria de Taragona.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE

CUARTEL 4°

UN CAMPITO

CON POBLACIONES

Hacienda Vacuna y Lanar

Perteneciente á la testamentaria

De D. Ricardo Smith

El Domingo 17 de Febrero á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. José M. Roca y perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Smith, á saber:

Un campo situado en el Partido de San Vicente cuartel 4° compuesto de 500, vs. de frente por 6,000 vs. de fondo, con una casa de 18 vs. de frente por 5 vs. de ancho, de adobe crudo, techos de paja con 2 piezas, otra pieza de material pisos de ladrillo corredor etc. 1 cocina otra pieza de barro techo de paja, 2 corrales de ovejas, pozo de balde con pilares de material, 1 potrero alambrado, algunos arboles etc.

El todo tasado en el año 1874, en la cantidad de 215,774 ps. m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que importan ps. 143,850 ps. m/c.

Ganado vacuno, 54 cabezas al corte, tasado en 100 ps cada una.

Yeguarizo, son 22 animales á 100 ps. cada uno, un caballo en ps. 400.

La marca y accion á la misma 1,000 ps.

Ovejas, 480 animales al corte 35 ps. cada una.

Un tilbury muy usado tasado en 1,200 ps La base para la venta de todo son las 2/3 partes de las respectivas tasaciones.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega se hará despues de concluida la venta de todas las existencias. Por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 78, y para imponerse del expediente testamentario á la Escribania del Sr. D. Mariano Andrade Juzgado en lo Civil calle Defensa. E13

Por el mismo

DEL PALACETE

Calle Piedad 1219

Magnifica y cómoda propiedad

18 3/4 VARAS DE FRENTE AL SUD

66 vs. de fondo al Norte

AD CORPUS

El miércoles 7 de Febrero a las 4 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, el palacete arriba mencionado, propiedad antes del Sr. D. Jorge Palacios contiguo a la espléndida propiedad del Sr. Taurel y frente á las magnificas propiedades que fueron del Sr. Livingston.

La propiedad en venta tiene 2 lineas de tramway a la puerta y es construida de una manera especial.

El terreno en que está construida consta de 18 3/4 vs de frente por 66 vs. de fondo segun títulos, las paredes divisorias mas son medianeras y de propiedad de la casa otras. Gran entrada para carruage con su magnifica puerta de caoba tallada y 4 ventanas a la calle con balcon para abrirse y todo el piso de los patios y vestíbulos hasta el fondo son de piedra inglesa y mármol, las maderas de ... garantidas de 1a calidad, todo construido en cal y sin ningun género de economia.

La casa está dividida en dos departamentos, a la derecha despues del zaguan de entrada, pintado y decorado al ... se halla una sala independiente, al costado de esta el patio un riquisimo jardin en arietes de tierra romana, ... plantas de verdadero mérito como camelias, ... araucarias exelsa, etc., al costado del jardin ... todo el ancho del patio, una preciosa pajarera; sigue el comedor tambien todo pintado al fresco, trabajo especial y de lujo, ante comedor, salon de billar, cochera para 2 carruages, cuarto de ropa, despensa con su correspondiente altillo y 2 piezas para sirvientes arriba de la cochera. El departamento de la izquierda se compone de una magnifica sala, ante sala, 6 dormitorios, todo de lujo, con pisos de tablas y cielos rasos de yeso, todas las habitaciones tienen sótanos de ventiladero, dos piezas mas ... para huespedes, con sus correspondientes ... de altos como para huespedes, cocina económica y patios, cercado con baranda de fierro, 3 letrinas inodoros y ... del país, siendo especial esta última, 2 baños, ... un espléndido cuarto de baño ... con bomba, pozo con ... aljibe de riquisima agua con bomba ... el depósito para los baños y una bomba especial para el aljibe y pozo ... corrientes, ... la pieza en mármol rosado, hay surtidero en la cocina, patios y caballeriza, hay 56 ... de gas y campanillas eléctricas en todas las piezas. En el 3er patio hay un jardin con magnificos árboles frutales y un espléndido parral con ... de fierro de 40 vs., al fondo una preciosa gruta de tosca y piedra artificial con una ... abajo de ella, caballeriza para 4 caballos y gran cuarto encima como para cochero y para forrajes. Se omiten mas detalles porque es necesario ver la casa para formarse una idea de sus comodidades y construccion. Todas las puertas tienen puertas persianas de cedro.

Los zócalos del frente, zaguanes, vestíbulos y patios son de mármol. La casa está en el mas perfecto estado para entrar a habitarla, y las personas que deseen obtener una propiedad como esta, lujosa, cómoda é higiénica, deben comprar lo que ofrecemos. Títulos superiores. E24

Por el mismo

DE 150 OVEJAS FINAS

CRUZA RAMBOUILLET

Elejidas para sacar padres

EN LA ESTACION GLEW

¡Por lo que den!

JUDICIAL

De una casa quinta

EN BELGRANO

Calle de Ituzaingo esquina San Martin

1a. tasacion $ 274,... base para la venta ... (Ad corpus)

Judicial

De una gran barraca con casa

SOBRE LA PLAZA CONSTITUCION ESQUINA LIMA Y BRASIL

Primera tasacion pesos 700,000

(AD-CORPUS)

... Arroyito ... calle de Junin núm. 878, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al E. por 33 3/4 varas de fondo, ensanchándo en el fondo donde tiene 9 varas de frente. La casa tiene aljibe, pozo y cocina, y las piezas son de azotea.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribania de Dario Becoar y para mas informes á nuestro escritorio, Potosí núm. 78. e24

Por el mismo

LIQUIDACION TOTAL

DE 50 DOCENAS DE SILLAS

NORTE AMERICANAS

Y 50 ESTUFAS

Imitacion màrmol

POR LO QUE DEN

POR CUENTA Y ORDEN DE LOS

Sres. Moore y Tudor

Varios muebles usados

UNA CAJA DE FIERRO

UN ARMAZON Y MOSTRADOR

ARAÑAS ETC.

EN NUESTRA CASA POTOSI NÚMERO 78

El Miércoles 6 de Febrero a las 12 del dia, venderemos al contado y al mejor precio por liquidacion de factura y por cuenta y órden terminante de los Sres. Moore y Tudor, á saber:

51 docenas sillas norte-americanas de nogal y roble con asientos de esterilla sillas para comedor, escritorio y piezas interiores sillones de varias formas para comedor y escritorio. id de brazos giratorios, id altos giratorios, tambien y en una palabra, surtido completo de sillas y sillones para todos gustos.

Todos estos muebles están armados y se venderán en grandes y pequeños lotes al gusto de los interesados.

50 magnificas estufas imitacion mármol que tambien se venderán de á una ó mas.

De otra pertenencia

Un mostrador para cualquier negocio y cincuenta y tantas vidrieras para armazon, puertas y ventanas usadas, cocinas económicas, arañas para gas y cantidad de muebles usados.

En seguida

Una espléndida caja de fierro

CONTRA INCENDIOS E29

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar 45 De tienda y merceria

El viérnes 1° de Febrero, por cuenta de varios A plazos.

El viérnes 1° de Febrero a las 12 del dia, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle mas ó menos es el que sigue:

Lustrinas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, mucelina, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de articulos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisolines, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, tragesitos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, trué, crespon, falla, cintas finas, id, para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanescos brano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasia, botones, tiras bordadas, trages y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate. E27

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 45 De tienda y merceria

El mártes 29 del corriente, por cuenta de 2 casas introductoras. A plazos.

El mártes 29 del corriente a las 12 del dia, procederemos a la venta de un notable surtido de articulos, cuyo pormenor es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramatnes, lienzos, tartanes, franela, bombasi, bordato, géneros de hilo, percales, poplines, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, capillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos articulos que estarán a la vista. E27

Balbin y Lagos

De todas las existencias de la tienda y merceria calle de Corrientes 197. Por liquidacion completa.

El miércoles 30 del corriente y el viérnes 1° de Febrero a las 12 en punto daremos principio a la venta de los siguientes articulos:

Casimires, trajes para hombres, tiras bordadas, túnicas batas, percales, zaraza, bramante, género de hilo para sábanas, calzancillos, camisas, gran surtido de cinta de terciopelo, collares, agua colonia, cotin, chalecos, pantalones, fundas, sábanas, guantes y pañuelos de seda, jabones, cuellos de hilo finos, botones, mantas, zaraza para colchas, género para forrar muebles, gran surtido de extractos finos, gran surtido de sombreros y otras cosas q' estarán a la vista.

Al mismo tiempo—500 dnas. pomos rica clase y 25 cjs. vino de oporto, 20 gruesas fósforos, y 10 cjs. cerveza. E24

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21. Por cuenta de varios

El Miércoles 30 del corriente a las 12 en punto venderemos un selecto surtido de efectos de tienda, roperos, mercerías etc., cuyo detalle es en parte el siguiente:

Percales de varias clases, bramantes, lienzos, uso doméstico, listado, cotines puro de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, genero a cuadros, gambrona, géneros de vestidos, lustrinas, muselinas, coleta negra y plomo, oxford, camisas de hilo, oxford id italianas, id de listado, id de percal, mantas vicuña, id de algodon, pellones, id de poncho, tripe, risado, calzado fino, gróss y pequines, damasco de lana, raso de lana, prunela fina, camisetas de lana, id de punto, id merinos, casimiras en cortes y en piezas, paño negro fino, id piloto, id presidente, id mezcla, articulos de merceria pañuelos de hilo, vainillados, id dobladillados, id de seda, id de algodon, medias para hombres y señoras, corbatas, camisolines, cuellos, hilo en carretel, seda en paquetes, sombreros de paño, trajes para niños, tul de seda, trencilla, agujas finas, y varios otros articulos. E25

Por el mismo

Importante surtido de mercaderías en nuestra casa Victoria 21 por cuenta de varios

El Viérnes 1° de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, ... para vestidos, uso doméstico, merinos negros, gross, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 3 y 3 anchos, alemanescos, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros ... clases para vestidos, géneros de lana, algodon ...

José Colombo y Ca.

Baltar y Quesada

Judicial

Del establecimiento de campo

EN EL PARTIDO DE ALVEAR

Denominada LAS DOS HERMANAS

1 legua y 3/8 de campo con poblaciones

Magnifica aguada

El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51

El Mártes 12 de Febrero a las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Arcco, el establecimiento de campo situado en el Partido de Alvear, conocido por las «Dos Hermanas» ...

... Esperanza etc.

Los campos se encuentran divididos en suertes de estancia y pueden venderse igualmente todo en un lote, estos son los que fueron vendidos por el Gobierno Nacional el año 1866 y los datos que sobre la localidad y condiciones de los campos aquí decimos son tomados de la memoria publicada por el Gobierno la que estará a disposicion de los interesados en nuestra casa.

Los precios fijados para base de venta son bajisimos, nadie vende ni ha vendido campos en estas condiciones por precios iguales, y los que deseen datos pueden tomarlos facilmente de las personas que los conocen.

Los planos se repartirán en oportunidad y los que deseen algunos pueden mandar por ellos a nuestra casa.

Lote N. 1 Se compone de 3 leguas 751 m|m de otra inmediato al camino de los Sunchales, tiene aguada, monte y los pastos que abundan son fuertes propios para el ganado vacuno y yeguarizo. Base de venta 1000 $ legua.

Lote N. 3 Se compone de 3 leguas y 166 m|m inmediato al canton Sunchales, tiene aguada y montes, los pastos q. abundan son fuertes, hay algunos parajes con pasto tierno como ser trevol de olor, gramilla, etc. Base de venta 1000 $ legua.

Lote N. 5. Se compone de 3 leguas 166 m|m de otro, los pastos son fuertes, abundantes y propio para la cria de ganado, hay tambien algunos parajes de pastos tiernos, tiene aguada y montes de algarrobo y quebracho. Base para la venta 1000 $ legua.

Lote N. 8 Se compone de 3 leguas pastos fuertes, un brazo de una cañada lo atraviesa, contiene algunas lagunas, carece de montes su situacion es buena. **Base de venta 1500 ps. legua.**

Lote N. 13 Se compone de 3 leguas y 211 m|m está mas inmediato á Santa Fé y la Colonia «La Esperanza» que las citadas, sus pastos son fuertes, hay madera para leña, y aunque carece de arroyo y cañadas hay facilidad para encontrar agua. **Base de venta 2000 ps. legua.**

Lote N. 14 Se compone de 2 leguas y 883 m|m de otro, sus pastos son fuertes, salpicado de pastos tiernos y está cruzado por la cañada Piedra Blanca, de magnifica agua. **Base de venta 2000 ps. legua.**

Lote N. 22 Se compone de 4 leguas, sus pastos fuertes pero sumamente abundante, carece de arroyos y montes, pero hay suma facilidad para conseguir agua y leña. **Base de venta 25000 ps. legua.**

Lote N. 28 Se compone de 1 leguas y 592 m|m los pastos son fuertes algunos brazos de cañada entran en este campo, donde existen tambien algunos montes. **Base de venta 2500 ps. legua.**

Lote N. 30 Se compone de 2 leguas y 592 m|m los pastos son fuertes carece de arroyos, pero es facil conseguir pronto agua, es una de las suertes mejores, por su posicion **Base de venta 2500 ps. legua.**

Lotes 11 y 12 Se componen de 2 leguas y 1/2 cada uno, sus pastos son superiores, tienen grandes aguadas y montes y su posicion es superior á cualquiera de los lotes anteriores, campos inmediatos á estos han sido vendidos a $ 9000 la legua.

Estamos autorizados para recibir propuestas particulares por el todo ó parte de estos campos. Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. E19

Por el mismo

SEIS LOTES DE TERRENO

EN LA CALLE DE PARAGUAY

Entre Callao y Rio Bamba

El Mártes 5 de Febrero

A las 2 de la tarde

Procederemos á vender por órden de su dueño y con las siguientes tasaciones los terrenos situados en la calle de Paraguay entre Callao y Rio Bamba

Lote 17—10 vs de frente al Norte por 40 vs, 60 cts. de fondo al Sud, tasado en 32,480 $. base de venta 2/3 partes 21,653 $ m/c.

Lote 18—Iguales dimensiones al anterior, lindero á él y tasado en el mismo precio.

Lote 19—Id id id id

Lotes 20, 21 y 22—compuesto cada uno de 10 vs de frente al Norte por 49 vs. 60 cts de fondo, tasado en 50 $ m/c v cd., base de venta 2/3 partes 33 $ 33 cts v cd.

Los terrenos son perfectamente situados inmediatos al colegio destinado para escuela normal y rodeado de grandes é importantes edificios Títulos superiores

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 E29

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p$ sobre el valor de la compra.

Por el mismo

En la Estacion Alberti

(F. C. del O.)

PARTIDO DE CHIVILCOY

300 cuadras

DE 150 VS. POR COSTADO

Con poblaciones, alfalfares y corrales. Magnifico campo, conocido por la "Estancia Bella Vista".

Base para la venta $ 150,000 m|c.

En el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14

El Juéves 14 de Febrero á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio, que exeda de la base para la "Estancia Bella Vista", y que solo dista 15 cuadras de la Estacion Alberti (F. C. del O.) Este campo tiene dos poblaciones con veinte mil árboles frutales cada una, alfalfares, corrales para ovejas, grandes potreros para hacienda vacuna y yeguariza, jaguéles, corrales para cerdos, palenques y todo lo necesario para un establecimiento de campo.

Sus linderos son por un costado Don Mariano Cardoso y por el otro el Rio salado.

Debemos tambien hacer presente á los Sres. compradores que los corrales, poblaciones, arboledas etc. etc. han sido tasadas en 80000 ps. m/c.

Los títulos son perfectos y pueden verse todos los dias en nuestro escritorio Bolivar 14. E23

Por el mismo

Carruages para Carnaval

GUARNICIONES Y CABALLOS

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar n. 14

El miércoles 30 del cor'te

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lotes por órden y cuenta de fabricantes y particulares, un buen surtido de carruages nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un coupé frances muy elegante y con muy poco uso. ... ruedas y 6 asientos flamante, liviana ... 3 asientos, con toldo de sacar ...

JUDICIAL

Importante remate

DE 64 BULTOS

MERCANCIAS

... por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fornouge ... de una casa introductora.

Articulos de Bazar Merceria Loza Y cristales

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Mártes 12 de Febrero

A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion de una casa introductora, 64 bultos de mercancias, conteniendo articulos de bazar, merceria, loza, cristales, ferreteria, etc. etc. cuyo pormenor es el siguiente:

Por el mismo

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

De 1 manzana de terreno

DE 150 VS. POR CADA COSTADO

A 8 cds. de la plaza é iglesia

El Sábado 9 de Febrero á las 3 de la tarde ...

DE MUEBLES

... OTROS DOS DORMITORIOS—Camas de fierro, mesas de noche, lavatorios, roperos y otras ... PATIO—Plantas, bancos de fierro, etc, etc. E24

G. S. Sanchez y Ca.

De articulos de almacen

EN NUESTRA CASA

San Martin n. 20

El mártes 29 del corriente a las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de articulos de almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue: Azúcar de Pernambuco, jamones ingleses, quesos de chester muy frescos, id tafi, id de bola, garbanzos, chocolate, fideos, café molido, dulces, id de leche, pasas, betun, arroz, tabaco americano, semilla de alfalfa, cigarros, gallettas, alpargatas, fósforos, escurtidos, papel, vinos Burdeos, St. Emilion, Margaux, Maison Blanche, Sauternes, St. Estephe, Castechaler, id Borgoña, Beaurre, Corton, Chambertin, id Manzanilla, oporto, jerez, Malaga, champañe varias marcas, coñac, licores, ginebra, cerveza inglesa, younger, id alemana, kaiser bier y muchos otros articulos que estarán a la vista. E27

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Juéves 31 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, roperias, cuyo detalle es como sigue.

Gros de seda, grano de oro para vestidos, zarazas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, paños, géneros de vestido, groés, pequines, foulares, rasos, cotas, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas, gró, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poplés, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de Italia calzado de varias clases, bordato y pañuelos italianos manteles, cortinas, é infinidad de articulos que estarán á la vista. E19

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, roperias &., cuyo detalle es como sigue:

Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, ules cortinas bordadas, paños de diversas clases, coletas, franelas, bombasi, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambron, brin, gró, monaré, festones y diversas clases en guarniciones, bolsas de cuero; sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumeria, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. E29

Ricardo Gomez

De comestibles y bebidas

EN MI CASA BOLIVAR 106

El miércoles 30 del cor'te

Remate estroardinario

Por cuenta de varias casas empezaremos en el dia arriba indicado y a las 12 en punto a la venta de un espléndido surtido de articulos para almaceneros cuyo pormenor es el siguiente:

150 cjs fideos de Génova, 200 id de pasas de Málaga, 80 id de Mendoza, 100 cjs oporto, 25 id jerez de la frontera, 50 boas azúcar refinada 60 bolsas azúcar del Perú, 300 gruesas fósforos italianos, 60 canastos aceite francés embotellado, 50 bolsas alpiste español, 200 dnas platos porcelana entrando hondos y playos, 50 dmjs. acite de Mallorca, 10 tercerolas caña de la Habana, 180 latas grasa de chancho, 10 fardos tabaco paraguayo y una gran infinidad de articulos que no se detallan por su larga estencion.

Nota—La casa adelanta dinero sobre toda clase de mercaderías que se le manden con órden de venderse.

Otra—En los dias lúnes y viérnes de cada semana, se dan remates de comestibles y bebidas a las 12 del dia.

Alerta Sres. almaceneros

El miércoles 30 del cor'te á las 12 del dia E29

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En mi casa Bolivar 104 y 106

El Viérnes 1°. de Febrero

A LAS 12 DEL DIA

Empesaré a la venta de un magnifico surtido de articulos de almacen, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

Yerba paraguaya, id argentina, id parnagua, azúcar de Marsella, id del Havre; id Americana, id de la Habana, id Pernambuco, arroz de la India, almidon americano, chartreuse en cjs de 12 botellas, cidra en cjs, azúcar refinada, yerba paraguaya, ginebra doble, 15 cjs té oran en paquetes, id segunda, ginebra en damajuanas, cigarros de Bahia, castañas en cjs., pasas de uva de Malaga, pasas de higo cigarros hamburgueses manteca, inglesa en tarros, cerveza blanca marca Mainz, id Pale-Ale, fósforos sordos, id Rocha, id suelto congou, primera, café en grano, id molido, velas de estearina, Berrichone lejítimo en cjs, oporto en barriles velas de esparmo para coche, coñac Bossoni, vino seco, cuarterolas aceitunas en barriles almidon Magnolia, kerosene, tabaco Virginia en bocoyes, vino italiano en barriles id Mendoza, alpiste estrangero, vermouth en cjs, id Bourdeaux, grasa de chancho, aceite de Niza en cjs, yerba superior en bolsas, hongos en latas, pasta de tomate, vino de Jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, platos variados, mañosa, id fuentes, alpargatas, queso parmesano, id Gruyere, y otros muchos articulos que se ofrecerán a la vista de los interesados.

Las dos de la tarde—Por cuenta de una casa en liquidacion; 200 cjs. kerosene, 50,000 cigarros alemanes, 100 cjs fideos de Génova. E29

Ebbeke y Diekelman

CALLE PERU 80

Averias por cuenta de seguros

11 cjs. casimir negro

1 id camisas

EL MIERCOLES 30 DEL COR'TE

A las 12 en punto

Venderemos al contado y por cuenta de varios, un surtido general de articulos de roperia, tienda y merceria, un notable surtido de acordeones finos y en seguida por cuenta de seguros los ...

J. M. Mackinlay

De comestibles y bebidas

En mi casa ... Piedad 193

B. Nazar y Ca.

Para los estancieros

IMPORTANTE REMATE

De campos altos situados en el partido de

TAPALQUE

POR LIQUIDACION

EN N'TRA CASA CALLE VICTORIA N. 156

... Pedimos á los Sres. interesados hagan inspeccionar estos campos antes del dia de la venta, en la seguridad de que despues verán que las tasaciones son sumamente bajas visto la importancia que tomará aquel punto con las nuevas Colonias que se van á establecer y de las cuales una está ya funcionando. Por planos y por mas informes, puedan pasar los interesados por nuestra casa, calle Victoria 156, donde tendrá lugar el remate el dia indicado. E20

Por el mismo

Importante remate de mercaderías

En nuestra casa Victoria 156. Al contado

El Miércoles 30 de Enero, á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, gener azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percal... sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros articulos, vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase. E25

Por el mismo

Importante remate de casimires de invierno recien introducidos y surtido de mercaderías. En nuestra casa calle Victoria 156. El miércoles 30 del corriente a la hora de costumbre dará principio el remate de un variado surtido de:

Casimires.
Paños.
Algodones.
Sederias.
Mantas.
Sombreros.
Géneros de vestidos.

Y surtido completo del ramo.

Al mismo tiempo, por cuenta de una casa introductora: 10 cjs. de casimires franceses de pura lana para invierno de alta novedad y gustos nuevos, los que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Nota—Recomendamos á los sastres este lote de casimires. E29

Chapeaurouge y Ca.

144 Victoria 146, remate importante de mercaderias generales, por cuenta de varios.—Al contado

El Martes 29 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un buen surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte damos á continuacion: Un gran surtido de coginillos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de groes negros, camisetas de lana, 40 cjs sas medias, gambrona y bordato, percales y zarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanescos y correas, ropa blanca, popelinas seda, oxford y listado, mantas vicuña, domestico y bramante, groes de colores, pequines, rasos y ...lares, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de color chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, boas de punto de id, medias de lana para señora, medias de algodon de señoras é infinidad de articulos que no detallamos por su mucha estension. E27

Por el mismo

Articulos para tenderos, merceros y zapateros en nuestra casa 144 Victoria 146. Al contado

El Juéves 31 del corriente a las 12 en punto venderemos lo siguiente mas ó menos

Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 3 anchos, alemanescos, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda; hilo lana y seda. hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramates, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimir, paños. lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases pora hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros articulos que estarán a la vista el dia del remate E27

V. Rodriguez y Corado

Judicial

Yeseros, carpinteros, albañiles y particulares en la casa Cuyo núm.

El Juéves 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr Juez de paz de la parroquia de la Piedad una gran cantidad de adornos de yeso para cielos rasos, como ser floreros grandes y pequeños, cornisas varios gustos, respiraderos y demas adornos concernientes al ramo.

En seguida una cantidad de muebles usados, como ser mesas, sillas, camas, lavatorios y varios otros objetos que no detallamos por su larga estencion y que estarán a la vista el dia del remate E27

Por el mismo

Judicial

Del hermoso terreno sito en la calle de Sta. Felicita frente a la iglesia del mismo nombre.

El domingo 10 de Febrero a las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr juez de 1a instancia Dr. D. José M. Rosay por ejecucion seguida a D. Leoncio Bejarano. Este hermoso terreno compuesto de 10 vs. de frente por 49 de fondo y tasado en la insignificante suma de 20,250 ps. mjc., no pudiendo admitirse oferta siempre que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion que son 13,500 $ mjc.

Mas informes a los martilleros, Victoria 60 ó a la oficina del escribano secretario D. Nicanor Repetto, Defensa 86 1er patio. E27

Mattaldi y Wells

Importantisimo remate

DE TERRENOS EN EL PUEBLO

GENERAL MITRE

ESTACION SALADO

PARTIDO LAS FLORES

Terrenos de D. Casimiro Smith y D. Natalio Tabosi.

El domingo 3 de Febrero próximo a las 3 de la tarde y en el mismo terreno donde se hallara la bandera de remate, procederemos a la venta al mas alto precio y dinero de contado, de estos magnificos terrenos compues de 20 manzanas mas ó menos, todo bajo alambrado, campos altos y de los mejores de esta Provincia.

Creemos escusado hacer ningun elogio de ellos, pues es demasiado conocido la importancia de terrenos en el floreciente pueblo "General Mitre".

Aconsejamos a los que quieran emplear bien su dinero no olviden este remate pues pocas veces se presentan ocasiones como la presente, de emplear bien su dinero.

Nota—La venta se efectuara por manzanas ó por lotes al gusto de los compradores. Los terrenos son al rededor de la Estacion distando de ella solo una cuadra mas ó menos; y con frente a la via ferrea. Los interesados deben tomar el tren que sale de la plaza Constitucion á las 8 de la mañana y llega al Salado a las 3 de la tarde.

Títulos de primer órden

Para ver los planos, en la Escribania de Ramirez; en casa del Sr. Tabosi en la plaza 11 de Setiembre y en la de los rematadores 65 y 67, calle Cangallo. E19

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL

DE RIQUISIMAS

ALHAJAS

Interesante

Para los joyeros

Y PARTICULARES

El Viérnes 8 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan A. Arcco, en la casa de los Sres. Nazar Gonzalez Catan y Ca., Perú núm. 87; quienes diferentemente nos han facilitado, las siguientes riquisimas y elegantes alhajas pertenecientes al concurso de E. Quinn; á saber:

... con 219 brillantes y diamantes
... id 182 id id
... y 3 rubíes.

Francisco F. de la Serna

VALIOSA LOCALIDAD

Una esquina comercial

22 vs. a la calle Paraguay

CON UN EDIFICIO ANTIGUO

El Jueves 31 de Enero

A LAS 3 DE LA TARDE

Rogamos puntual asistencia a la hora indicada.

Nota—El comprador entregará el 5 p$ sobre el precio de la venta al tiempo de recibir el boleto de compra. E17

Por el mismo

Judicial

TESTAMENTARIA

De Don Pedro Barreiro

Una casa moderna

En la Exaltacion de la Cruz

A 50 vs. de la plaza

Con 25 varas de frente por 36 varas de fondo

Todo bien construido

Pedro A. [illegible]

JUDICIAL

El domingo 3 de Febrero

A LAS 12 DE LA MAÑANA

Venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de este partido D. Justo F. Fuentes, por una ejecucion seguida contra don Manuel Berro lo siguiente:

95 animales yeguarizos, 8 vacunos y dos caballos.

El remate tendrá lugar en el puesto 10 en casa de don Segundo Moron. Se previene que ... concluido el remate se entregará ... E24

Manuel Marasso y Ca.

... en la Boca del Riachuelo.

El domingo 3 de Febrero a las 5 en punto de la tarde, ...

Francisco D. Segovia

JUDICIAL

En el pueblo de la Exaltacion de la Cruz

El domingo ... de Febrero ... 11 de la mañana, de una preciosa ...

EN EL PINTORESCO PUEBLO

De Zárate

El domingo 3 de Febrero a las 5 de la tarde, por órden del Sr. juez Dr. D. Angel E. Casares, venderé todas las fincas y terrenos pertenecientes a la testamentaria de D. Gregorio E. Rodriguez, cuyo detalle es como sigue:

Uno

2 piezas de material techos de teja francesa, cocina y pozo, situada en la calle Gral. Brown núm. 64, su terreno mide 15 vs. de frente al Este por 25 vs. de fondo al Oeste, en ucya casa estará la bandera para el remate. Tasacion ps 12,450 m/c, 2/3 partes ps. 8300.

Dos

Una quinta situada en el ejido de este pueblo, compuesto su terreno de 200 vs. de frente al Sud Este por 200 vs. de fondo al Nor Este, cuyo terreno está cercado de ñandubay y alambre y tiene 1 cuadra de monte y la otra de alfalfa. Tasada en ps. 21,000 m/c, 2/3 partes ps. 14000 m/c.

Tres

Quinta en el ejido del pueblo compuesto su terreno de 400 vs. de frente al Sud-Este por 120 vs. de fondo al Nor-Este dicho fondo dá á la Barranca todo cercado de ñandubay y alambre tiene mil álamos y 1 cuadra de alfalfa, un rancho techo de paja tasado en 18,250 $ m/c 2/3 partes $ 12,167 m/c.

Cuatro

Un establecimiento de Graseria situado á pocas cuadras del pueblo compuesto su terreno de 100 vs. de frente al Nor Este por 200 vs de fondo al Sud-Este está todo cercado de ñandubay y alambre, un galpon techo de teja francesa y otro galpon mas techo de paja y un techo de 4 vs. de largo por 2 vs. de ancho, pozo y cocina, este terreno está situado en la calle de San Nicolas y Arrecifes tasado en $ 36,325 m/c 2/3 partes $ 24,217 m/c.

Cinco

Terreno de pastoreo compuesto de 120 vs. de frente al Norte por 1,500 vs. fondo al Sud situado en los suvurbios de este pueblo tasado en $ 7,200 2/3 partes $ 4,800 m/c.

Seis

Quinta frente al Arsenal en el bajo, compuesto su terreno de 123 vs. de frente á la calle Real por 600 vs. de fondo hasta la ribera del Paraná, todo cercado de ñandubay sauce y alambre y 30,000 árboles de provecho tasado en $ 55,000 m/c 2/3 partes 36,667 m/c.

Siete

Terreno compuesto de 50 vs. de frente al Nor-Este por 50 vs. de fondo al Sud Este, tasado en la cantidad de $ 1,000 m/c 2/3 partes $ 667 m/c.

Ocho

Terreno compuesto de 50 vs de frente al Nor-Este por 100 vs. fondo al Sud Este y con una pieza de material, tasado en 4 750 m/c 2/3 partes $ 3,167.

Nueve

Terreno compuesto de 121 2/3 vs. de frente al N.-E. por 100 vs. de fondo al S.-E., tasado en $ 6,250 m/c, 2/3 partes $ 4,167 m/c.

Diez

Terreno situado en la manzana núm. 61 compuesto de 4 lotes de 25 vs cada uno con frente al N.-E. por 50 vs. de fondo al S.-E., situada en la calle de Arrecifes, se venderá en un solo lote ó divididos en 3 al gusto de los compradores; tasado en $ 7,500 m/c, 2/3 partes $ 5,000 m/c.

Once

Terreno en el bajo compuesto de 75 vs. de frente al N.-E. por 25 vs. de fondo al S.-E., cercado de ñandubay y alambre tasado en $ 2,500 m/c, 2/3 partes $ 1,667 m/c.

Doce

Terreno situado en los sobrantes de la barranca en la traza del pueblo compuesto de 25 vs. de frente al S.-E. por 50 vs. de fondo al N.-E.; tasado en $ 3,250 m/c, 2/3 partes $ 2,167 m/c.

Trece

Terreno compuesto de 12 1/2 vs. de frente al S.-E. por 50 vs. de fondo al N.-E., próximo á la plaza; tasado en $ 3,500 m/c, 2/3 partes $ 2,334 m/c.

Catorce

Terreno situado sobre la barranca compuesto de 12 1/2 vs. de frente á la calle de Mayo por 50 vs. de fondo; tasado en $ 1,280 m/c, 2/3 partes 834.

Quince

Terreno situado en la barranca compuesto de 25 vs. de frente al S.-E por 50 vs. de fondo al N.-E.; tasado en $ 3,000, 2/3 partes $ 2,000 m/c.

Diez y seis

Terreno situado en la calle de Mayo compuesto de 12 1/2 vs. de frente al Sud-Este por 50 vs. de fondo al Nor-Oeste, tasado en ps. 2200 m/c 2/3 partes ps. 1,467 m/c.

Diez y siete

Terreno situado en los sobrantes de la barranca compuesto de 50 vs. de frente al Sud-Oeste por 20 vs. de fondo al Nor-Este, tasado en la cantidad de ps. 1500 m/c 2/3 partes ps. 1000 m/c.

NOTA

Llamamos la atencion de los especuladores sobre las tasaciones tan bajas de dichos terrenos y lo bien situados, que se encuentran y en un pueblo de mucho porvenir en donde en breve irá el ferro-carril pues las tasaciones no alcanzan a la cuarta parte de lo que costaron por datos a la Escribania de Tulio Mendez, Escribano D. Saturnino Garcia, bajo del Cabildo.

Títulos superiores y para verlos Bolivar 47 Escribania de Ignacio Piñeiro de 11 a 5 de la tarde se previene a los compradores, que todo lote que no alcance a cinco mil pesos su valor, entregará la mitad al firmar el boleto y en los de mayor cantidad el 1p$. E10

Pedro N. Speratti y Ca.

Inmensamente mejor que Judicial

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE MERLO

A dos cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Oeste, al lado de la conocida y pintoresca quinta de Richemond. Un hermosisimo terreno propio para construir un palacio y formar una quinta de recreo, frente á tres calles.

El Sábado 2 de Febrero (feriado) á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden terminante de su dueño por el precio que den y al contado el terreno mencionado situado á dos cuadras de la estacion Merlo en la calle Real "Ituzaingó" Boulevard de 30 varas de ancho formando esquina las de Suipacha y Juncal, compuesto de 20 vs. de frente a la primera calle por 87 y 3/4 de fondo y frente á la calle Juncal y Suipacha.

La situacion de este terreno es inmejorable, el único en la calle Real, próximo á la estacion y propio para formar una quinta de recreo.

El remate se celebrará en el mismo terreno donde estará la bandera y el comprador deberá entregar dos mil pesos m/c. al firmar el boleto de venta.

Títulos superiores para verlos y por informes a nuestro escritorio Moreno 76, ó Corrientes 543.

Por el mismo

EN EL PUEBLO CHICHE

LAS HERAS

A una cuadra de la estacion Del Ferro-Carril del Oeste

El Domingo 10 de Febrero á las doce del dia

Lunch, carne con cuero, rica cerveza inglesa, buenos vinos, etc.

Quemaremos por el precio que den y por órden terminante de su dueña Da. Feliciana Villamayor de Zamudio 36 manzanas de terreno subdivididos en solares de 20 vs. de frente por 50 de fondo ó el todo al gusto de los compradores. Estos terrenos están situados en el pueblo chiche de «Las Heras» próximo á la estacion y ramal del F. C. O. á Lobos. El mejor pueblo para recreo y mas comercial de todos los de nuestra campaña. Ramales del Ferro-Carril próximo á construirse á Cañuelas, Navarro ... Telégrafos, etc. Edificios Públicos que importarán millones de pesos se dará principio á su construccion ...

Por el mismo

DE MUEBLES

En la calle Matheu 48 1/2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

El mártes 27 del cor'te

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, un magnifico menaje de casa completo, cuyo detalle proximamente es como sigue:

Sala y ante-sala—Un juego jacarandá macizo, tallado, forro de brocatela, compuesto de un sofá, cuatro sillones y siete sillas, otro juego de sala de reps de seda amarillo bordado, compuesto de un sofá, cuatro sillones y seis sillas doradas, un espejo grande veneciana, un espejo ovalado luna francesa, un chiffonier de ébano y caoba por dentro con incrustaciones y adornos de bronce, dos rinconeras nogal, de cinco estantes, una lámpara grande de sala, dos jarrones alabastro, dos jarrones cristal de Bohemia, dos floreros cristal Baccarat, una jardinera porcelana colocada sobre una escultura de madera, una canasta porcelana dorada, un plato pompeyano de cobre y bronce, una canasta cristal y bronce (rota), un sahumador de bronce esmaltado, una tarjetera de mármol negro y bronce, una salvadera grande, una id chica, un guillango de pieles de liebre, un armario de jacarandá para música, un ropero caoba con espejo luna francesa, una figura de pasta de arroz, una botellita de cristal bacarat, una galeria jacarandá con cortinados de reps verde, alfombrado de la sala y ante-sala, un felpudo de raices, una mesa jacarandá por juego.

Dormitorio y cuarto de costura—Cama de jacarandá con colchones, mesa de noche de jacarandá de 4 frentes, lavatorio de jacarandá, dos toballeros de nogal, una percha, un ropero de caoba, un juego de laton para agua, un juego porcelana para lavatorio, un juego de dos sillones de la India, un cochecito de mimbre, un juego de dos sillones y ocho sillas caoba talladas, una máquina de coser, una maquinita de plegar.

Comedor—Mesa de 18 cubiertos de nogal, gran aparador de nogal con piedra mármol dos sillones y seis sillas nogal, dos sillones americanos de resortes, un reloj cucú, ocho cuadritos, otro cuadro, una lámpara con reflector, 2 lámparas chicas, un juego de mesa porcelana con filetes verdes y dorados, compuesto de dos soperas tres fuentes con tapa, tres playas ovaladas, tres id redondas, 68 platos 10 porfilos con platitos, 2 ravaneras, una salsera, una tetera y una azucarera, una frutera cristal cortado, tres anforas cristal, un botellon dos copas cristal para oporto, 6 copas grandes, una quesera cristal muselina, una cuchara de plata para el queso, un plato, una aceitera, una mostacera con relieve, una chocolatera con molinillo, una botella de barro para agua, una figura de yeso un tarro grande de barro, uno id de vidrio, otro id mas chico una caja para té, una jaula grande y un canario.

Cocina y patios—Un lote útiles de cocina con dos sartenes, dos cacerolas, dos embudos, dos fuentones lata, dos embudos, un colador, una parrilla, un rayador, una asadera, un cucharon y una espumadera, un plato de tierra, una fiambrera, un armario, un brasero grande, dos planchas, una bordalesa para agua, un lote de varias cosas, un lote esteras, un fuenton grande de fierro, un banco, un gallinero, un farol de cristal y bronce, balde, soga y rondana, 8 tinas grandes con plantas de flores diferentes, 18 macetas de distintas plantas. E26

M. Martin y Omar

En mi casa Perú 94 y 98

El Miércoles 30 del corriente a las 12 en punto del dia un gran surtido de articulos para tienda, merceria, roperia etc. cuyo detalle es como sigue:

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bodato italiano, tartan idem muy fino, bombasi liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, pañuelos mantiletas cañas, repones y talmitas para niños, camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, reboso etc. etc. E26

Matias de Torres y Ca.

Banco Hipotecario

El viérnes 8 de febrero á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano calle de Rivadavia núm. 2, formando esquina á la de 3 de Febrero, cuyo terreno consta de 50 vs. de frente al Nor Oeste, por 44 vs. de fondo con 8 piezas, etc., etc. Esta casa fué tasada en 400,000 $ m/c.

Esta propiedad se remataré indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido a Da. Ciriaca de la Higuera de Muilan, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que el Banco le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la venta.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a las 4 de la tarde. E25

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen. En su nueva casa calle Defensa núms. 75 y 77.

El juéves 31 del corriente a las 12 se rematarán a la mejor postura y a dinero de contado un surtido general de comestibles y bebidas compuesto de lo siguiente.

50 cjs velas estearinas, 20 id bacalao superior, 30 bolsas sal fina, 15 tercios yerba paraguaya, 30 frasqueras ginebra doble, 50 cjs coñac, 50 id vermouth, 20 id oporto, 20 id jerez, 15 id vino de asti, 50 damajuanas vino blanco 100 id ginebra, 25 bolsas papel estraza, 50 juegos tinas americanas, 20 resmas papel para bolsas, 10 cjs. clavillo, 50 barriles aceitunas, 10 cajas té en paquetes, 10 cjs canela molida, 10 id jabon, 10 id azul, 10 bolsas alpiste y otros articulos.

En seguida un surtido general de loza y cristales. E26

Nicandro Dorr

Judicial

De una casa

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El domingo 3 de Febrero a las 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de la casa calle de Victoria núm. 839 formando esquina a la de Matheu, su terreno se compone de 14 vs. de frente a la calle de Victoria por 26 vs. de frente a la de Matheu el edificio consta de ocho piezas con pisos de ladrillo la base para la venta son 55,000 $ m/c. Por mas pormenores Potosí 81. E26

F. Fernandez

Judicial

En San Nicolás de los Arroyos—De una finca muy central

De la valiosa propiedad situada en la calle 11 de Setiembre esquina á la del General Belgrano, conocida por la «Cancha de Pelotas» y perteneciente á Da. Maria Barreiro de Rivero.

El Miércoles 27 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Lorenzo Baborido, la importante y valiosa propiedad arriba indicada situada en la calle 11 de Setiembre haciendo esquina á la del Gral. Belgrano y á 1 cd. de la plaza principal, la que consta de lo siguiente:

Un terreno compuesto de 40 vs. de frente á la calle 11 de Setiembre por 34 1/2 vs. de fondo, lindando por el frente calle por medio con terreno del Sr. Altolaguirre, por el Sud Este calle por medio con D. Pedro Manyini, por el Sud Oeste con terreno de la misma Da. Maria Barreiro de Rivero y por el Nor Oeste con los herederos de D. Julian Mansilla.

El edificio en este terreno se compone de 10 habitaciones y un gran galpon con paredes en cal para jugar á la pelota, teniendo ademas las 2 calles empedradas.

Esta importante propiedad que está situada en uno de los parajes mas céntricos de esta ciudad y que no hace mucho tiempo ofrecieron por ella $ 250,000 $ m/c. ha sido tasada en la baja suma de 223,460 $ m/c. y la base para la venta serán las 2/3 partes de su tasacion que importa 148,975 $ m/c. y no se admite oferta que no exceda de esta base.

Nota—Llamo la atencion sobre la importancia de este remate que será un brillante negocio para el que compre la propiedad mencionada y recomiendo á los interesados la puntual asistencia al dia y hora del remate. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Juzgado de 1ra. Instancia ó al rematador calle 11 de Setiembre 44. E27

Eastman Gowland y Ca.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Al contado

En su casa Victoria 111 y 113

El Miércoles 30 del corr'te á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

... queso gruyere legitimo, 10 tercerolas ...

[illegible] Judicial

De lo que quedó sin venderse

DEL CONCURSO DE

AGUIRRE Y MURGA
DE PATAGONES

Con un 20 p.g de rebaja

Por órden del Síndico del concurso y Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge.

El 31 de Enero de 1878 á las 1 en punto, procederemos á vender, en remate público y al contado, en nuestra casa 78 Defensa.

Primera propiedad

El gran saladero con todos sus galpones, herrería, carpintería, [illegible] que seria inmueble detallar, y el terreno donde existe el saladero, compuesto de 750 vs. de frente por 3,000 de fondo. Retasa de todo [illegible] $ m/c. Base 2/3 partes, [illegible] $.

Segunda

Una casa en la Guardia Gral. Mitre, compuesta de 7 piezas de material, galpones maestranza, &, terreno 22 vs de frente por 48 de fondo. Retasa, 19,567 $ m/c. Base 2/3 partes, 13,044 $ m/c.

Estancia "San Andrés"

3,000 vs. de frente sobre el rio Negro, por 9,000 de fondo, con 2 departamentos construccion inglesa, galpones, graneros, departamento para peones, &. Retasa, 96,880 $ m/c. Base 2/3 partes, 64,586 $ m/c.

Estancia Juan José

Retasa, 89,360 $ m/c. Base 2/3 partes, 59,606 $ m/c. Con 3 departamentos, corredores, &, un puesto en el campo. Terreno: 4,000 vs. por 9,000 de fondo sobre el rio Negro.

Un terreno de labranza y pastoreo en el ejido del pueblo, compuesto de 1,500 vs. de frente por 3,000 de fondo, con parras, guindos y 5,000 álamos. Retasa, 59,200 $. Base 2/3 partes, 39,466 $ m/c.

Núm. 6--Tomás Castro

Una suerte de estancia de 3,000 vs. por 9,000 de fondo, con 2 piezas, cocina, &. sobre el rio Negro. Retasa, 57,200 $. Base 2/3 partes, 38,132 $ m/c.

Núm. 7--Mansilla

Una suerte de estancia de 3000 vs. de frente por 9000 de fondo, con 2 piezas etc. sobre el Rio Negro. Retasa 53040 $ m/c. Base 2/3 partes, 35,360 ps. m/c.

Núm. 8--El Angel

Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, con 2 piezas, sobre el Rio Negro. Retasa 54.720 Base 2/3 partes, 36,480 ps. m/c.

Núm. 9--Casa sola

Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, frente al Rio Negro, 2 piezas y corrales. Retasa 45360 ps. Base 2/3 partes 30,240 ps. m/c.

Núm. 10--Peña

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo sobre el Rio Negro. Retasa 42,000 ps. Base 2/3 partes 28,000 ps. m/c.

Núm. 11--Jorge Clark

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo con tres piezas y galpon. Retasa 42,400 ps. Base 2/3 partes 28,266 ps. m/c.

Núm. 12--Rios

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo dos piezas corrales etc. sobre el Rio Negro Retasa 50,560 ps. Base 2/3 partes 33,706 ps. m/c.

Núm. 13--Goche

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo frente Rio Negro dos piezas corrales. Retasa 52,920 ps. Base 2/3 partes 35.280 ps. m/c.

Núm. 14--Saavedra

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo sobre el Rio Negro, con 3 piezas corrales. Retasa 51660 ps. Base 2/3 partes 34,400.

Núm. 15--La isla--Sauce Blanco

1 pieza material, terreno 18,000 vs. cuadradas. Retasa 21,702. Base 2/3 partes, 14,468 ps. m/c.

NOTA—Llamo muy especialmente Sres., la atencion, sobre los campos que anunciamos en remate, reputados los mejores de Patagones y sobre el Rio Negro y retasados con un 20 p.g para realizar esta venta. El 31 de Enero á las 8 de la tarde.

Ver títulos, retasa, etc, escribania de Gonzalez, Tribunal de Comercio, y mas datos al martillero, 78-Defensa-78 n29

Cárlos Ristorini

EN BUENOS AIRES
(AL SUD)
De un gran terreno

EN UN LOTE Ó FRACCIONADO

Para barracas ó fábricas

PARA CASAS DE PUEBLO Y CAMPO

Situado en la prolongacion de la calle de Lima á pocos pasos de la calle Caseros, lindando con don Juan Lagdon terrenos que tienen dos frentes, uno á la calle de Lima y otro al Ferro-Carril del Sud (donde puede establecerse un ramal para cargar y descargar) terreno alto que domina todo Barracas, la Boca, Quilmes, etc. de donde se des[illegible] una admirable panorama.

El sábado 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 4 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno un lote con accion á lo que se precise y es como sigue:

Tiene 115 vs. 40 c. de frente al Oeste, calle de Lima y 117 vs. 80 c. al Este con frente al Ferro-Carril del Sud y el fondo de Oeste al Este, tiene de 66 á 58 vs. todo lo que está perfectamente indicado en el plano.

Este terreno está casi todo cercado con pared y por la parte Sud, alambrado; tiene buenos árboles y lindas plantas, es un buen jardin y el remate no se tendrá en cuenta lo que ha costado.

Podrá venderse por lotes de 10, 12, 20, 25, 30, 40, ó 50 vs. como lo piden los interesados.

El terreno es magnífico, alto y al que quiere rebajar no conviene pues hay quien lo haga por el valor de la [illegible]

Títulos perfectos.

Por otros informes ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 83 altos, de 10 á una. E24

Escola y Cutiellos

Banco Hipotecario

El viérnes 1º de Febrero á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la ciudad de Mercedes [illegible]

[illegible]

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 29 DEL CORTE

A las 12 en punto

EN MI CASA CALLE PIEDAD N. 196, 198 Y 200

[illegible]

[illegible] de la Serna

[illegible]

Eulogio Cuenca

[illegible]

Carlos Feret y Ca.

Calle de Florida núm. 180

REMATE SEMANAL

Los martes y viernes á las 7 de la noche de muebles nuevos y usados, alhajas y gran cantidad de otros objetos que estaran á la vista.

Se anticipa dinero por cualquier objeto para ser vendido y tambien se dá sobre hipoteca.

C. G. Dessein y Ca.
(Antes Suarez y Dessein)

DE UNA BUENA

CASA MODERNA

Al Norte. Lista para habitarla. Calle Corrientes núm. 675. 8 3/4 vs. de frente al N. por 63 vs. de fondo

El sábado 2 (dia de fiesta) de Febrero á las 5 de la tarde remataremos por órden de su dueño la propiedad arriba mencionada, edificio moderno, bien construido en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Norte por 63 vs. de fondo El edificio se compone de 10 piezas de material, de las cuales 7 son grandes empapeladas, pisos de madera, umbrales de mármol, maderas duras, techos altos y embaldozados, las otras 3 piezas son chicas con techos de teja, 3 patios, los 2 primeros embaldozados, reja de fierro en el zaguan, aljibe en el 2º patio, pozo, cocina, letrina, gas en toda la casa, parral con zarzo, un bonito jardin con varias plantas de mérito, etc.

Esta propiedad tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 3800 ₣ de los cuales hay una parte amortizada. Los títulos son superiores.

Base para la venta 120,000 ps. m/c. al contado, cargando el comprador con la hipoteca. Esta base es sumamente baja, pues no hace mucho fué tasada en la suma de 295000 ps. m/c.

La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 de la tarde. Otros datos en nuestro escritorio, Perú 55.

Nota—En toda venta de propiedades exijiremos el 5 0/0 al contado. E23

Por el mismo

De una preciosa casa

EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO

Barrio inmejorable calle Corrientes 763

BASE PARA LA VENTA 130,000 ps. m/c.

Dá 1,300 pesos mensuales garantidos

El domingo 10 de Febrero á las 5 de la tarde remataremos por órden de su dueño la linda casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 1/2 vs. de frente por 37 vs. de fondo. El edificio se compone de 9 piezas de material bien construidas, de las cuales 7 bajas, empapeladas, cielo rasos de yeso, pisos de madera, magníficas piezas, las 2 restantes en altos, teniendo una magnífica escalera de fierro, formando caracol todas piezas son grandes, tienen además un patio sobre la azotea rodeado de reja de fierro. Los techos de todas las piezas son altos, tiene algibe y bomba, gas en toda la casa, cocina, etc. El piso del primer patio y zaguan son de mosaico, es fin es una propiedad excelente en todo sentido. Los títulos son superiores.

La casa está alquilada actualmente en 1,300 pesos m/c. mensuales, con inquilinos de primer órden; previniendo que no hace mucho ganaba 1,500 $.

Recomendamos muy especialmente esta pichincha. otros datos en nuestro escritorio Perú 55.

Nota—En toda venta de propiedades judicial ó extra judicial exijiremos el 5 p.g al contado. E27

H. Baizan

MITAD AL CONTADO
Mitad á plazos
El Domingo 10 de Febrero

A las 4 de la tarde

Primer remate de verano

Dondo se van á tratar como antiguamente

A LO GAUCHO

Boletos de tramwy gratis, carne con cuero, lunch y buenos vinos, gran entretenimiento, una verdadera fiesta campestre, del postre no se habla pero será abundante con el fin de que la concurrencia quede satisfecha, se garante que serán tratados mejor que en sus propias casas porque la comida no tendrá gusto á cobre como la que comen en los hoteles y casas de familia. Lo que se va á rematar son 180 lotes de terreno situados en el 1er. boulevard de la América del Sud como lo es la linda y espaciosa calle de Gauna, 50 vs. de ancho, la dicha calle será recorrida dentro de breves dias por el tramway del Sr. Lacroze para lo cual hace un mes que se han empezado los trabajos. Doble via va y vuelve por la misma calle y una vez concluidas las familias irán á pasear por disfrutar de un aire tan libre y puro digno de ser respirado por todo el mundo para sostener la salud en un estado de pureza, el Sr. D. Federico Lacroze es un hombre de empresa y que le gusta compartir el dinero que gana protejiendo la industria, va á dar una prueba mas de su generosidad estableciendo esta nueva via de tramwys y formar un 2º boulevard de Paris donde las familias hacen uso del tramwy no solo por necesidad sino por dar un elegante paseo por entre medio de árboles y flores.

El remate es á plazo de 6 meses la mitad y la otra al contado, se le puede dar el nombre de barato y fiado sin escrúpulo ninguno, con que divertirse y gastar poco por que el rematador está pronto á servirlos con toda amabilidad. Los mencionados terrenos estan en la calle dicha de Gauna en la continuacion de la calle de Circunvalacion al norte de la calle de Rivadavia lindando por el frente al norte calle en medio con un gran almacen establecido en la propiedad de los herederos de D. Nepomucen Marquez, al Oeste con otro almacen en propiedad de los herederos de Mendez, al Sud con el Dr. Ocampo al Este calle de Bellavista en medio con los Sres. D. Tomas y D. Miguel Duggan paraje sumamente alto y de una vista pintoresca, por dominar todo Buenos Aires. Mas pormenores y planos al rematador Bolivar núm. 47. E31

Milani Hno.

Importante remate
DE CAMPO
En el partido
De la Loberia
Una área de legua y media

Campo alto de pastos sobresalientes, con su arroyo de legua y media de aguada permanente, campo especial para invernadero de haciendas.

El 23 de Febrero de 1878 á las 5 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, una área de campo de 56 millones de vs. cuadradas ó sea algo mas de legua y media.

Este campo está situado en el arroyo de las Mostazas entre Tamanguyú y Quilsinta en el partido de la Loberia, siendo los linderos por el frente arroyo de por medio D. Fernando Arenaza, por el fondo D. Joaquin Barbosa, por los costados D. Federico Gandára y la viuda de Quiroga.

El campo tiene una poblacion compuesta de 4 piezas, un corral para hacienda vacuna de 400 á 500 palos de ñandubay y un corral de ovejas de 40 vs. de frente de lienzos y 120 postes.

Llamamos la atencion de los especuladores y estancieros sobre este magnífico lote de campo que se puede clasificar como el primer campo de esta Provincia por su abundancia de pastos de engorde y sus aguadas permanentes, pues á mas del arroyo tiene un tembladal que forma una gran laguna.

El remate tendrá lugar en Dolores en el hotel Provenzal, la venta será al contado. Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á nuestro escritorio, Brasil 2 donde estará el plano del campo á disposicion de los que quieran verlo. E31

Avisos

Aviso Oficial

[illegible] caballos á la Frontera [illegible] propuestas para la compra de 600 caballos con destino á la Division de Ita-Ló con sujecion á las bases siguientes.

1 Los caballos serán gordos, mansos y sanos de pié y lomo, y en perfecto estado de servicio.

2 La entrega, órden, hacerse en la Villa de Mercedes, Comandancia de la frontera de San Luis, ó en la misma Comandancia de Ita-Ló.

3 El pago se hará en letras sin interes á noventa dias de la presentacion del recibo, que justifique la entrega en las condiciones fijadas.

4 Las propuestas se harán escritas firmadas por el proponente y un fiador de reconocida responsabilidad; y deberán expresar el término en que se verificará la entrega al precio en que se fija, y el precio por caballo en billetes de curso legal.

Las propuestas serán abiertas, á presencia de los interesados por el Escribano de Gobierno en la Secretaria el dia 15 de Febrero próximo á la una del dia. Secretaria de [illegible] Enero 18 de 1878.—[illegible] E29v13F

A los maestros albañiles

Y EMPRESARIOS DE OBRAS

Licitacion

Se llama á licitacion por el término de [illegible]

[illegible]

AVISO DE POLICIA

Provision de forraje para caballos

[illegible]

[illegible]

Dr ALSINA

Los retratos verdaderos y mas parecidos con el Dr. Alsina *por haber sido directamente sacados del mismo*, son los que se hacen en la

Casa de Christiano Junior é hijo

CALLE FLORIDA 208

Los que por ahi se venden (vestidos de particular) son malas cópias de estos y sin nuestro consentimiento.

E13v13F

Estancieros é Invernadores

Se vende un campo compuesto de 750 manzanas de 150 vs., todo alambrado con 5 alambres y buenos postes.

Este campo es inmejorable, pastos tiernos y abundantes y dista 26 leguas de la ciudad; tiene buenas poblaciones monte, alfalfar corrales para vacas y ovejas, puestos &. y está muy próximo á la Estacion Salado del ferro-carril del Sud.

Verlo para apreciarlo Por mas pormenores y tratar calle de Suipacha 258. E22v6F

PRODUCTOS
DEL QUIMICO MAKENSIE
(DE PHILADELPHIA)

Mormigas LA INFERNAL. Empleada en todos los quintas modelos de los Estados Unidos, destruye á fondo las hormigas. PRECIO 10 ps. m/c.

Ratas LA PASTA DE JUPITER conocida hace 16 años en el Brasil y 2 en Montevideo destruye infaliblemente las ratas, ratones, y cucarachas. (sin peligro para los animales domésticos) PRECIO 4, 6 y 10 ps.

Chinches LA INEXORABLE destruye instantaneamente las chinches y sus crias. (Esta composicion es superior á todas las conocidas hasta hoy, sin olor) PRECIO 8 ps.

Pulgas LA MATAPULGAS mata en algunos minutos las pulgas de una cama ó de un cuarto, sin peligro para la salud. PRECIO 6 ps.

Mosquitos LA MORFEINE mata momentaneamente los mosquitos y toda clase de volatil de su especie, olor agradable y sin peligro para la salud. PRECIO 8 ps.

La Oriental pasta ceramica para componer porcelana, loza, cristal, vidrio, etc. PRECIO 5 ps.

Cada frasco vá acompañado de una espilcacion en español.

Depósito por mayor y menor, almacen de papel, calle Piedad 69 Alemany H.nos. E23v31

Poesias escogidas
DE
Ricardo Gutierrez

Un hermoso volúmen en 8º de 250 páginas, con retrato del autor (por el profesor Aguyari)

Poemas

La Fibra Salvage.--"Lázaro"

Poesias líricas

El libro de las lágrimas.

El libro de los cantos.

Precio 75 $ m/c.

Se venden:
En la tienda de Burgos y C.ª
En "La Minerva" Florida núm 76.
En la libreria Nacional, Rivadavia núm 63.
En la libreria Casavalle, Perú y Potosí
En la libreria Rivadavia, Rivadavia núm. 95
E25v25F

AVISO OFICIAL

CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á las personas que se encuentren en los términos de la ley para ser esceptuadas, que de acuerdo con el artículo 21 de la ley dictada para el corriente año deban ocurrir ante la Direccion de Rentas en la ciudad, y comisiones recaudadoras en la campaña, antes del 31 de Enero á solicitar el correspondiente boleto de escepcion. Se previene igualmente que pasado ese término no se admitirá reclamo alguno. Enero de 1878.—*El Gefe de la Oficina.* E16v31

Al comercio participamos al comercio que habiendo finalizado nuestro contrato social y por mutuo y amistoso convenio entre los sócios, queda de esta fecha disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José M. Avendaño y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo del ó de Robustiano Landera segun resulta de la escritura pasada ante el escribano de Comercio D. Nemesio F. Escobedo. Buenos Aires Diciembre 31 de 1877.—*José M. Avendaño.*

OTRO

Los abajos firmados participamos al comercio que con esta fecha nos hemos asociado, y hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio de ferreteria que giraba en esta plaza bajo la razon de José M. Avendaño y Ca. y que en lo sucesivo continuarán con el mismo negocio bajo la razon de R. Landera y Ca. Buenos Aires Enero 1º de 1878.—*Julian Lopez—R. Landera.* E14v30

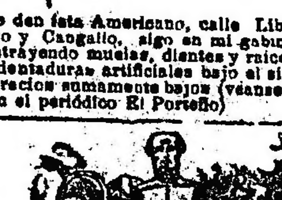

Elias James

Cirujano dentista Americano, calle Libertad núm 15 entre Cuyo y Cangallo, sigo en mi gabinete de operaciones, estrayendo muelas, dientes y raices casi sin dolo y coloca dentaduras artificiales bajo el sistema mas moderno. precios sumamente bajos (véanse los precios detallados en el periódico El Porteño) E3v6F

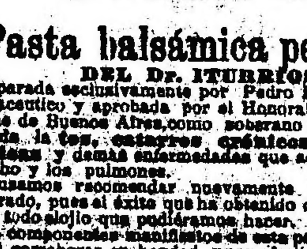

Pasta balsámica pectoral
DEL Dr. ITURRIOS

Preparada esclusivamente por Pedro Fioroni, Químico Farmacéutico y aprobada por el Honorable Consejo de Hijiene de Buenos Aires,como soberano remedio para la cura de la tos, catarros crónicos, bronquitis crónicas y demas enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Recomendamos nuevamente al público este preparado, pues el éxito que ha obtenido de él nos dispensa de todo elojio que pudiéramos hacer.

Los componentes manifiestos de esta pasta vienen tambien á corroborar su bondad pues efectivamente las propiedades espectorantes del karabe, las tónico-pectorales del bálsamo de tolú y las anticalmantes calmantes de la morfina, vienen á constituir el epílogo de la terapia moderna para las afecciones arriba indicadas.

NOTA—Cada cajita acompaña su instruccion y cada pastilla tiene el nombre del preparador en relieve.

Se halla en venta por mayor y menor en la Farmacia Galeno, calle Tacuarí esquina á Moreno. E12v12F

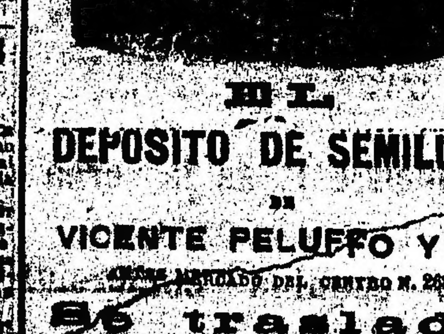

EL
DEPOSITO DE SEMILLAS
DE
VICENTE PELUFFO Y Cª

ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 269

Se trasladó

A la calle de Potosí n. 201

Entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variarán la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bulbos y legumbres, todo de procedencias estrangeras [illegible]

Articulos

PARA CARRUAGES
Y CARROS

Elasticos garantidos

A. BARRAN & A. BRIET
Chacabuco 24 y 28

Nueva Iglesia en las Conchas

[illegible]

Direccion General de Rentas

DE LA PROVINCIA

PATENTES DE CAMPAÑA

Se avisa á los contribuyentes de este impuesto en la campaña que el P. E. por decreto de la fecha ha fijado los siguientes plazos improrogables, para el espendio de patentes.

Para la 1ra. cuota hasta el 15 del próximo mes de Diciembre, para la 2a. cuota hasta el 15 de Enero de 1878 y para la 3ra. cuota hasta el 15 de Febrero de 1878.

Los que no satisfagan el impuesto en los plazos fijados incurrirán en la pena establecida en el art. 35 de la ley de la materia.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1877—*El Sub-Director.* n16v15F

Estanislao S. Zeballos
(ABOGADO)

Tiene su estudio en la calle de Potosí 476 (altos), donde atenderá á las personas que utilicen sus servicios profesionales, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. E10v10F

La Moda Elegante Ilustrada

La Ilustracion Española y Americana, unica agencia en las Repúblicas Argentina y Paraguay "La Publicidad". Libreria y papeleria de Manuel Reñé Buenos Aires Perú 42.

Precios: Por 1 año 15 ₣ oro cada periódico. Por 1/2 año 8 ₣ oro id id, tomando los 2 periódicos por 1 año 27 ₣ oro.

Nota—Se admiten suscriciones á todos los periódicos políticos, literarios, &, &, que se publiquen en España, y se reciben encargos para Europa. d13 perm.

122--TACUARI--122

Se vende la especial y rica yerba paraguaya al ínfimo precio de 4, 5, 6, 7 y 8 pesos libra. 122 Tacuari 122 El Paraguayo. E24v30

Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue.

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2 p.g
» » con 15 dias de aviso	2 »
» » á 90 dias fijos	2 1/2 »
» plata despues de los primeros 30 dias	2 »
» m/neda de curso legal á la vista	3 »
» » » » con 15 d's de aviso	4 »
» » » » con 90 dias fijos	4 1/2 »
» Caja de ahorros despues de 30 d's	6 »
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2 »

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7 »
Por adelantos en cuenta corriente	9 »
Por renovacion de letras q e forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional	9 »

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877. *El Directorio.* El-perm.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento [illegible] en las enfermedades de los niños reemplaza al aceite de hígado de bacalao y al [illegible]

Es un remedio soverano contra los infartos [illegible] glándulas del cuello, el gurmio y todas las [illegible] beza y de la cara; excita el apetito, tonifica [illegible] y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor [illegible] naturales. Es un admirable medicamento [illegible] un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Gran depósito
De semillas
Estranjeras y del pais
De todas clases

Premiado en las exposiciones Rural é Industrial Argentina.

173-Artes-182

BUENOS AYRES

Semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de arboles y arbustos, plantas espinosas para cercos como ser: acacias de varias clases, Espinday espina cristi, cina-cina, &. &. Alfalfa del pais recien cosechada y un gran surtido de legumbres secas.

PRECIOS MODICOS

NOTA—La casa tiene un grande y selecto surtido de plantas frutales, herramientas para jardines, plantas de flores, tierra de Bruyere &. &. *Angel Peluffo* a3 perm.

INDICE DE TITULOS

Testamentarias, títulos de propiedades de ciudad y campaña, 14 en la [illegible]

Las personas que posean propiedades, tanto en la ciudad como en la campaña y cuyos títulos de propiedad, tubiesen algun defecto, por falta de algun documento público y deseen que sus propiedades, queden libres de todo defecto [illegible] ó hipotecas ocurran á la calle de [illegible], pues poseo el Indice del Cabildo de Lujan desde su fundacion con espresion de todos los documentos públicos, que se otorgaron por ante dicho Cabildo, y mas tambien poseo el Indice de testamentarias iniciadas por ese Cabildo.

Toda busca, que se me encargue por los interesados tendrá resultado en el término de 48 horas á antes.

Tambien se compran propiedades en la ciudad, aun que á títulos sean defectuosos, por las buenas precios módicos, al indice se da mi [illegible] propiedad. *Cárlos Ca[illegible]* E17 perm.

Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas que hay en la República Argentina de las mejores y mas acreditadas fábricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, zapateros, talabarteros, & como ser: Howe, Singer y Baker, Home, (Planer) Wesler y Wilson, Elliptic, (Sloat) Singer, Home, de brazo para familias [illegible] y otras muchas clases mas [illegible]

[illegible]

Fábrica [illegible]

[illegible]

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mohemo, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78 Maiden Lane se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sugetos que adoptan el título de siendo los autores de las mismas unos partes de la América Española venden "Holloway y Ca." Hay en todas las dichas falsificaciones á precios baratos dedores poco escrupulosos que compran verdaderos medicamentos Holloway; y las ofrecen á sus clientes como los aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Las personas que [illegible] dichas [illegible] de tal manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en [illegible] al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6. 533, Oxford Street, Lóndres.

Unicos agentes en el Rio de la Plata. A. Demarchi hermanos

LA ABUNDANCIA

(MARCA REGISTRADA)

Gran fábrica de Cigarrillos Especiales
(FUNDADA EN 1874)
Y
Cigarreria por mayor y menor
214-RIVADAVIA-216
Depòsito Tacuari 14

La justa y merecida fama que gozan los **cigarrillos especiales de LA Abundancia** en toda la República, y los premios obtenidos en las exposiciones de:

CHILE 1875

FILADELFIA 1876

BUENOS AIRES 1877

es la mejor recomendacion que se podia hacer de ellos **(si recomendacion necesitáran.)**

Exijase el sello de la fábrica en todos los paquetes y nuestra firma asi,

Los pedidos para la campaña y provincias serán atendidos con puntualidad.

Mendez de Andes

E1º v31

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopática de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatia emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómica y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratandosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeópatia pueda garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren á las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exácto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 8 á las 12 por la mañana de tarde, de 2, 4, 6. Maipú 150—Profesor D'Hacourt. d19-perm

SASTRERIA
DEL
UNIVERSO
DE
Augusto Matthieux
8-BUEN ORDEN-10
CASA DE CONFIANZA

Que dispone del mas selecto personal de oficiales, ofrece á sus favorecedores un rico y elegante surtido de casimires de las mejores fábricas francesas é inglesas. Elbeuf, Sedan, Lo[illegible], etc. Confeccion variada para hombres y niños. Entrega en las 24 horas trajes por medida. Se encarga tambien de librea, trajes de Jockeys, etc. Puntualidad, solidez, confianza y modicidad en los precios.

8 y 10—BUEN ORDEN—12 E1v4F

SELLOS DE GOMA
DE
Woodwell y Ca

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad 134

Sirvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo.

SE NECESITA AGENTES

H. D. WOOLWELL y Ca.

Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida

E17 d. p. 1/2

Licitacion oficial

Por disposicion superior el Miércoles 30 de Enero de año 1878, á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á los buques estacionados en la Asuncion del Paraguay y Villa Occidental así como para las tripulaciones de las faltas de ese punto.

1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes en la inteligencia de que todos ellos deberán ser de superior calidad.

Racion diaria para oficiales—1 3/4 una y tres cuartas libras carne fresca y un octavo de libra carne salada ó en su defecto dos libras carne fresca, 4 cuatro reales de verdura, 1 una libra galleta fina, 1/2 media cuarta vino Burdeos ó catalan, 1 una onza arroz Carolina ó piamonte glacé, 1 una onza fideos de Génova, 1 una onza café en grano del Brasil, 1/4 una cuarta onza té negro fino, 2 dos onzas azúcar blanca refinada, 1/2 media onza grasa fina de vaca, 1 una onza aceite de oliva, 1/2 media onza de sal.

Racion diaria para marineros—1 3/4 una y tres cuartas libras carne fresca y un octavo de libra carne salada ó en su defecto dos libras carne fresca, 2 dos reales de verdura, 1 una libra de galleta, 1/2 un octavo de galleta aguardiente de caña [illegible] de 19 grados, 1 una onza arroz glacé, 1 una onza café en grano del Brasil, 1/2 media onza grasa de vaca, [illegible] porotos del pais, 2 dos onzas de azúcar blanca, 1 una onza tabaco negro del Brasil ó Norte Americano, [illegible] papel del hilo por libra de tabaco, 1/2 media onza jabon amarillo, 1/2 media onza de sal.

Racion mensual—[illegible] vinagre para cada [illegible]

[illegible]

INAUGURACION

Se previene al público y al comercio que se ha dado lugar [illegible]

[illegible]

EDICTOS

En la tarde del 21 del corriente mes de Febrero á la hora [illegible]

[illegible]

[illegible] de Don Fernando Puchulú, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado á cargo de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 16 de 1878.—*Severo F. Crespo.* Secretario. E18v3F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Lujan, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de Don Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 15 de 1878.—*Avelino Rolon.* E19v19F

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil del departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha, á D. Juan Sarmiento para que dentro de dicho término comparezca ante su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe (Defensa 86) á tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos por su esposa Da. Cornelia Galindo sobre venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 17 de 1878.—*Eduardo Muñilla.* E18v3F

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Timote, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por este Juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano D. Juan R. Conrado á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1877.—*Róque Repetto.* E16v18F

Por disposicion del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á don Benjamin Santillan para que en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su juzgado y secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos testamentarios de D. Mariano Santillan, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Buenos Aires Enero 15 de 1878.—*Avelino Rolon.* E16v3F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Rincon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de Don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 16 de 1878.—*Avelino Rolon.* E17v17F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Santiago Verne y Doña Teresa Raffo, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la secretaría de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1877.—*Horacio J. Ferrari.* Escribano público. E17v17F

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Manuela Muguetá, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Cloromiro Gallardo á la que me hallo adcripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 14 de 1878.—*Manuel Gallardo.* E16v16F

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Lagomarsino, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de S. S, y Secretaria del infrascripto (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 15 de 1878.—*Felix Romero* Secretario. E16v16F

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Ignacio Giglino, para q' dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—*Dario Beccar.* Escribano Secretario. Defensa 90. E15v15F

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Calvo y Don Cayetano Molina, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S é intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 8 de 1878.—*Manuel A. Victorica,* Escribano Secretario. Oficina Defensa 66, 3er. patio. E11v16F

Por disposicion del Sr. juez de la. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Tomas Santa Coloma, para que en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y practicar un reconocimiento en la demanda que contra el ha establecido D. José Malvido sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—*Avelino Rolon.* E12v12F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J Zavalia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José San Martin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 10 de 1878.—*Justiniano Reynoso,* E12v12F

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Felisa Contreras, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1878.—*Felix Sagasta.*—Defensa 86. E10v10F

El Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Amenabar á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 9 de 1878.—*Felix Sagasta.*—Escribano secretario. Defensa 86. E10v10F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Pellegrini bien sea en el caracter herederos ó en el de acreedores, se presentarán por ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Ranchos, Diciembre 29 de 1877. *Pastor Villanueva.* d29v29E

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Flora Ramos de Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que firma deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—*Federico Mendez.* Escribano Secretario. E12v12F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Bonifacio ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 11 de 1878. *G. V. Carballo.* E12v12F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, Dr. D. Julian L. Aguirre se cita, llama y emplaza á D. Martin Chavarria para que dentro del término de seis dias á contar, desde la fecha comparezca por el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del autorizante á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Dr. D. Adolfo Cano por cobro de honorarios devengados en la causa que se le ha seguido por abijeato bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Dolores Enero veinte y dos de mil ochocientos setenta y ocho.—*Roman Bóurd.* Secretario. E23v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Carmen Bandrix ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. *Avelino Rolon.* E24v23F

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Dr. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 6 dias á Da. Isidora Barrionuevo de Barrios ó á sus herederos, á fin de que concurran al acto de una espedicion del testimonio de escritura de un terreno y casa que compró D. Juan Bautista Montano á la citada Sra., por la oficina del Escribano Damaris, que se encuentra actualmente á cargo del escribano Castillo, cuya escritura de venta fué otorgada en Enero de 1866, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1878.—*Felix Sagasta.*—Oficina, Defensa 86. E25v31

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. José M. Dominguez y Da. Salomé Gonzalez, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado, por medio de la oficina del Secretario D. Cloromiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 29 de 1878.—*Manuel Gallardo.* E30v30F

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de 15 dias á todos los acreedores de D. Cándido Galvan que en los autos de su concurso, el síndico D. Bernardo Iturraspe ha pedido autorizacion para formar una compañía anónima para la [illegible] del tramway que el concurso posee en la [illegible] del Rosario Provincia de Santa Fé cuya compañía tendrá un capital de [illegible] mil ps. fs. divididos en [illegible] de [illegible] de los cuales trescientos serán [illegible] pago de su parte, cien serán destinados á [illegible] y aumento de la línea, cien recibirá D. Alfredo Arteaga por la parte que le corresponde y los trescientos restantes serán destinados al pago de la deuda, de modo que la nueva empresa reciba el tramway sin gravamen alguno, con lo que, pedido deberán espresar los acreedores citados su conformidad ó disconformidad dentro del término citado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 21 de 1878. E22v6F

Por el presente se hace saber á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] como herederos ó bien como acreedores [illegible] deben presentarse por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. [illegible]

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos [illegible] compuesta de doce cuadras de frente al Rio Salado [illegible] por el fondo [illegible] sus acciones dentro del término de [illegible] al derecho de posesion [illegible]

[illegible]